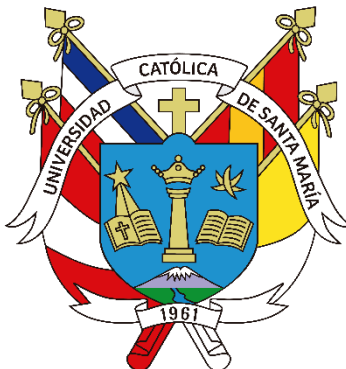


Universidad Católica de Santa María
Facultad de Enfermería
Escuela Profesional de Enfermería



**Conocimientos y Actitudes frente a la donación de órganos en estudiantes del
VI semestre de enfermería de una universidad privada de Arequipa, 2023**

Tesis presentada por la Bachiller:

Barriga Teran, Daytiana Valeria

ORCID: 0009-0007-1138-6702

para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería

Asesor (a):

Mg. Delgado Del Carpio, Milna Marjorie

ORCID: 0000-0002-4298-0954

Arequipa - Perú

2025

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

ENFERMERIA

TITULACIÓN CON TESIS

DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR

Arequipa, 23 de Septiembre del 2024

Dictamen: 008191-C-FENFER-2024

Visto el borrador del expediente 008191, presentado por:

2016250542 - BARRIGA TERAN DAYTIANA VALERIA

Titulado:

**CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES FRENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ESTUDIANTES DEL
VI SEMESTRE DE ENFERMERÍA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE AREQUIPA, 2023**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

Título Profesional/Título de Segunda Especialidad/Grado Académico a optar:

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

**29229000 - CHOCANO ROSAS DE VIZCARRA TERESA JESUS
DICTAMINADOR**



**29269913 - CARDEÑA VALVERDE MIRTA ELENA
DICTAMINADOR**



**29397166 - FLORES HUANCA JUDITH GABRIELA
DICTAMINADOR**



Conocimientos y actitudes frente a la donación de órganos en estudiantes del VI semestre de enfermería de una universidad privada de Arequipa, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	lpderecho.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	1%
7	1library.co Fuente de Internet	1%
8	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	1%

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres, Luis y Pilar, y a mi hermano Omar, a mi abuelita Juanita quienes han sido mi apoyo incondicional a lo largo de toda mi formación profesional.

De manera especial, a la memoria de mi abuelita paterna y de mi abuelito materno, cuyo amor y enseñanzas siguen guiando mi camino.

A todos ellos, mi gratitud eterna.



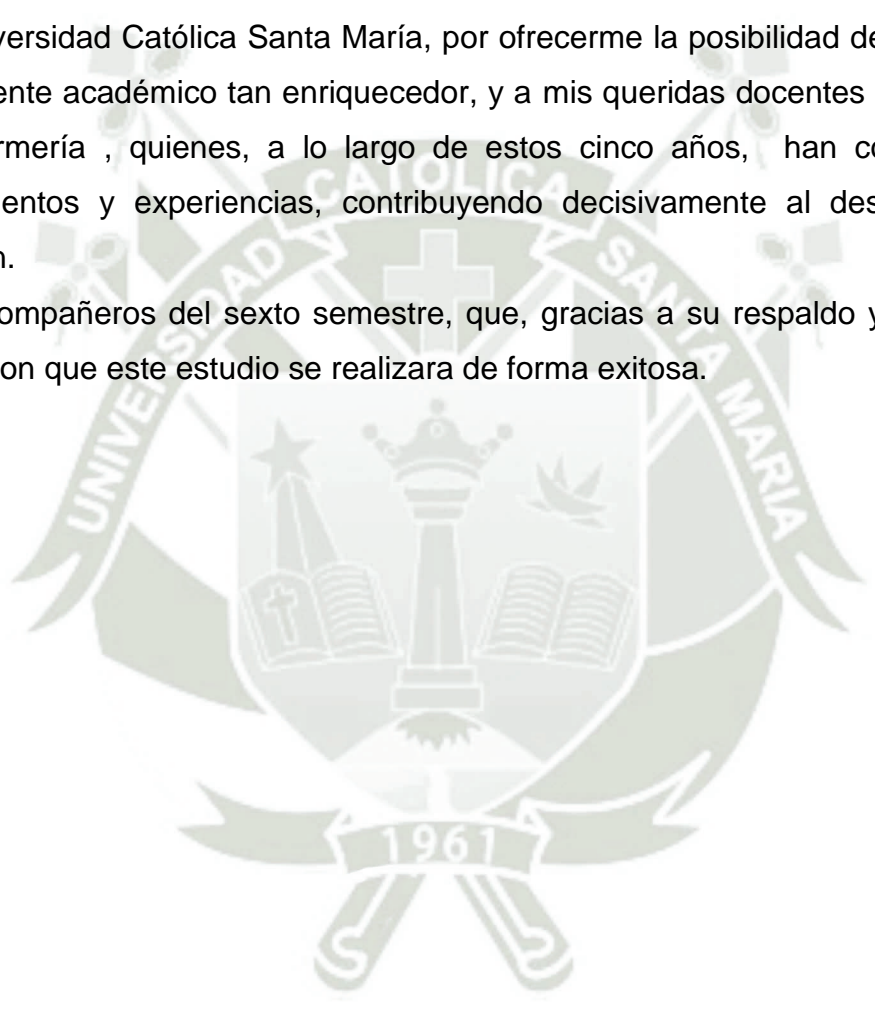
AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a Dios, por darme la fortaleza y la sabiduría necesarias para realizar este trabajo y por estar conmigo en cada etapa de este proceso.

A mi Asesora de tesis, Marjorie Delgado del Carpio por su continuo respaldo, guía y compromiso. Su experiencia y orientación han sido esenciales para la realización de este estudio.

A la Universidad Católica Santa María, por ofrecerme la posibilidad de formarme en un ambiente académico tan enriquecedor, y a mis queridas docentes de la Facultad de Enfermería, quienes, a lo largo de estos cinco años, han compartido sus conocimientos y experiencias, contribuyendo decisivamente al desarrollo de mi profesión.

A mis compañeros del sexto semestre, que, gracias a su respaldo y cooperación, permitieron que este estudio se realizara de forma exitosa.



RESUMEN

Esta investigación se propuso como objetivo determinar la relación entre los conocimientos y actitudes sobre a la donación de órganos en los estudiantes del VI semestre de enfermería de una Universidad Privada Arequipa 2023.

La investigación fue de tipo de campo y nivel relacional, con una muestra de 121 estudiantes del VI semestre de la Facultad de Enfermería, siendo el 91.6% mujeres y el 8.4 % de sexo masculino. Se empleó dos instrumentos: cuestionario de conocimientos sobre la donación de órganos y la escala de actitudes hacia la donación de órganos y tejidos. Los resultados revelan que el 23.5% de estudiantes muestran un nivel de conocimiento bueno frente al proceso de donación de órganos, el 0.8% un nivel de conocimientos malo, el 75.6 % un nivel regular de conocimiento se muestra también que el 93.3% tienen una actitud favorable , el 5.9% actitud indiferente y 0.8% actitud desfavorable. Esto quiere decir que los estudiantes de enfermería del VI semestre presentan conocimiento regular frente a la donación de órganos y actitudes favorables frente a la donación de órganos, de manera global se halló que existe una correlación significativa, positiva y baja ($r=0,1$, $p< 0.029$) entre conocimiento sobre donación y actitudes. Se concluye que mientras más conocimiento se tenga acerca de la donación de órganos mejor será la actitud frente a la donación de órganos en los estudiantes de enfermería de VI semestre.

Palabras clave: Donación de Órganos, Actitud ante la donación de órganos, conocimiento ante la donación de órganos, estudiantes de enfermería.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship between knowledge and attitudes about organ donation in students of the sixth semester of nursing at a private university in Arequipa 2023. The research was of field type and relational level, with a sample of 121 students of the VI semester of the Faculty of Nursing, being 89.1% female and 10.1% male. Two instruments were used: Questionnaire of knowledge about organ donation and the Scale of attitudes towards organ and tissue donation. The results reveal that 76% of students show a regular level of knowledge regarding the process of organ transplantation, 23% a good level of knowledge, 0.8% a poor level of knowledge. It is also shown that 75.6% have regular knowledge, 93.3% favorable attitude, 5.9% regular level of attitude and 0.8% disavowable attitude. This means that the nursing students of the VI semester present regular knowledge about organ donation and indifferent attitudes towards organ donation. Overall, it was found that there is a significant, positive, and low correlation ($r=0.1$, $p<0.029$) between knowledge about donation and attitudes. It is concluded that the more knowledge one has about organ donation, the better the attitude towards organ donation among nursing students in the VI semester.

Keywords: organ donation, Attitudes about organ donation knowledge about organ donation Students

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTO	4
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
ÍNDICE	7
INDICE DE TABLAS	9
INDICE DE FIGURAS	10
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO TEÓRICO.....	3
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.1. Enunciado del problema	4
1.2. Descripción del problema	4
1.3. Justificación.....	6
2. MARCO TEÓRICO	9
2.1. Conocimiento frente a la donación de Órganos	9
2.2. Donación de Órganos.....	17
2.3. Antecedentes investigativos	31
3. OBJETIVOS.....	34
4. HIPÓTESIS.....	34
CAPITULO II: PLANTEAMIENTO OPERACIONAL	35
1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	36
1.1. Técnica.....	36
1.2. Instrumentos.....	36
2. Campo de verificación.....	38
2.1. Ubicación espacial.....	38

2.2. Ubicación temporal	39
2.3. Unidades de estudio	39
2.4. Universo	39
2.5. Criterios de inclusión	39
2.6. Criterios de exclusión	39
3. Estrategias de recolección de datos	39
3.1. Organización	39
3.2. Recursos	40
3.3. Análisis de datos	40
CAPÍTULO III: RESULTADOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	41
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	70
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	71
ANEXOS	78

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Sexo de los estudiantes del VI semestre de enfermería	42
Tabla 2 Niveles de conocimiento: Niveles de cultura general sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre	44
Tabla 3 Niveles de conocimiento: Niveles de conocimiento en el Proceso de donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	46
Tabla 4 Niveles de conocimiento: Niveles de conocimientos de trasplante sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre	48
Tabla 5 Niveles de conocimiento: Niveles de aspectos legales sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	50
Tabla 6 Niveles de conocimiento sobre donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	52
Tabla 7 Dimensión cognitiva frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	54
Tabla 8 Dimensión conductual frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	56
Tabla 9 Dimensión emotiva frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	58
Tabla 10 Actitudes frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre	60
Tabla 11 Conocimientos y Actitudes frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre	62
Tabla 12 Sexo y niveles de conocimiento sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	63
Tabla 13 Sexo y actitudes frente a la donación de órganos de los estudiantes	65
Tabla 14 Prueba de Normalidad	67
Tabla 15 Correlación entre el conocimiento y actitudes frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	68

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Sexo de los estudiantes del VI semestre de enfermería	43
Figura 2 Niveles de cultura general sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	45
Figura 3 Niveles de Proceso de donación sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	47
Figura 4 Niveles de proceso de trasplante sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	49
Figura 5 Niveles de aspectos legales sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	51
Figura 6 Niveles de conocimiento sobre donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	53
Figura 7 Dimensión cognitiva frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	55
Figura 8 Dimensión conductual frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	57
Figura 9 Dimensión emotiva frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	59
Figura 10 Actitudes frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	61
Figura 11 Sexo y niveles de conocimiento sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	64
Figura 12 Sexo y actitudes frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería	66

INTRODUCCIÓN

La donación de órganos se entiende como un acto de voluntad el hecho de que una persona o su familia, en vida, autoricen la extracción de órganos y tejidos para trasplante, con el propósito de apoyar a quienes lo necesitan también como la base del trasplante, y el mejor tratamiento para las personas que sufren de insuficiencia en el hígado, corazón o riñones; un tratamiento que conforma el paradigma de la tecnología sanitaria actual, cuya eficacia y capacidad puede prolongar la vida u optimizar significativamente el grado de recuperación de la salud en estos pacientes (16). El conocimiento sobre la donación de órganos se entiende como la etapa en la que una persona reconoce su realidad y, a la vez, desarrolla una serie de ideas.(14) La inclinación o actitud hacia la donación de órganos se concibe como una organización mental y neural, influida por la experiencia, que afecta la respuesta de una persona ante diferentes objetos y circunstancias (7).

El país, Perú, se sitúa entre los que tienen menos donantes por millón de personas y presenta una de las tasas más altas de rechazo familiar si se compara con otros países de la región, como Uruguay (22,86), Argentina (19,6) y Brasil (5); y más aún si se considera España (49,61) y Estados Unidos (36,88) (2). Asimismo, diariamente, un número elevado de personas fallece por la falta de disponibilidad de órganos para trasplante, en la actualidad, se pueden observar dos retos de política pública que la legislación no ha resuelto hasta el momento: el primer desafío es que las políticas del Estado para incentivar la solidaridad no han producido los resultados esperados, según la Ley N° 30473, los familiares de los peruanos que decidan donar sus órganos al morir no podrán anular esa voluntad después de su muerte. (4) Por ello, la presente investigación pretende aumentar la conciencia de los estudiantes sobre la trascendencia de la donación de órganos ya que como futuros profesionales de salud tienen la misión de promover que se genere más conciencia, siendo propósito de la investigación es establecer la relación entre las actitudes y los conocimientos acerca de la donación de órganos en los estudiantes del VI semestre de enfermería de una Universidad Privada Arequipa 2023.

La estructura del presente trabajo es la siguiente: Capítulo I , Denominado planteamiento teórico, donde se aborda el problema de investigación, el enunciado, la descripción, operacionalización de variables, así como los antecedentes investigativos. El Capítulo II está dedicado a la presentación del marco teórico. En el

capítulo III, se describe la técnica e instrumentos, asimismo se describe el ámbito de revisión, los criterios de inclusión y exclusión, la estrategia de obtención de datos y el cronograma de tareas. En el capítulo IV, se presentan los resultados de la investigación, las conclusiones, las recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos pertinentes.





1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Enunciado del problema

Conocimientos y actitudes frente a la donación de órganos en estudiantes del VI semestre de enfermería de una universidad privada de Arequipa, 2023.

1.2. Descripción del problema

Campo: Ciencias de la Salud

Área: Enfermería

Línea: Salud Pública

1.2.1. Análisis y operacionalización de las variables

El estudio presenta dos variables:

Variable independiente: Conocimientos sobre donación de órganos

Variable dependiente: Actitudes frente a la donación de órganos

1.2.2. Operacionalización de variables

Variable	Indicadores	Subindicadores
No asociada	Datos sociodemográficos	- Sexo
Variable independiente Conocimiento sobre la donación de órganos	Cultura general sobre la donación de órganos	- Conocimientos previos.
	Proceso de donación	- Conocimiento sobre el proceso de donación.
	Proceso de trasplante	- Conocimientos sobre proceso de extracción y trasplante de órgano
	Aspectos legales	- Conocimiento sobre legislación vigente. - Conocimiento sobre los derechos, obligaciones y sanciones del donador y receptor de órganos.
Variable dependiente Actitudes frente a la donación de órganos	Dimensión cognitiva	- Conjunto de conocimiento sobre la donación de órganos - Conjunto de ideas sobre la donación de órganos - Manejo de concepto sobre la donación de Órganos
	Dimensión conductual	- Conjunto de comportamientos ante la donación de órganos
	Dimensión emotiva	- Reacciones psicológicas - Reacciones afectivas

1.2.3. Interrogantes

¿Cómo es el conocimiento sobre la donación de órganos en estudiantes del VI semestre de enfermería de una Universidad Privada Arequipa 2023?

¿Cuál es la actitud frente a la donación de órganos en los estudiantes del VI semestre de enfermería de una Universidad Privada Arequipa 2023?

¿Cuál es la relación entre el conocimiento y actitud frente a la donación de órganos en los estudiantes del VI semestre de enfermería de una Universidad Privada Arequipa, 2023?

1.2.4. Tipo y nivel de investigación

Tipo: De campo

Nivel: Relacional

1.3. Justificación

En casos de insuficiencia aguda o crónica de un órgano o tejido, el trasplante se presenta como el método de tratamiento más efectivo para muchos pacientes (1). La donación de órganos considerado como hecho altruista y de forma voluntaria donde un individuo decide donar sus órganos y así estos puedan beneficiar a otras personas que así lo necesiten, a escala regional, nacional e internacional, la donación de órganos es considerada un asunto prioritario de salud pública, de relevancia tanto para el gobierno y autoridades sanitarias Según estadísticas, Organización Panamericana de la Salud (OPS) América Latina, Uruguay lidera la donación cadavérica con una tasa de 16,8 por millón de personas, seguido por Brasil (14,2) y Argentina (12). España es el líder mundial (3). De acuerdo con la Organización Nacional de Trasplantes de España (ONT), España se ha destacado como líder mundial en la donación y trasplante de órganos durante 28 años consecutivos, con 15 trasplantes de forma diaria, representando el 20% de las donaciones de la Unión Europea y el 6% del total mundial (4).

Según datos del Registro Internacional de Donación y Trasplante de Órganos (Roda), A nivel mundial, Perú ocupa el puesto 62 en términos de donantes que han fallecido. La cantidad de donantes de páncreas e intestino en Perú se sitúa en 1.20 por millón de personas (2).

Entre los países del mundo, Perú destaca por tener una de las menores tasas de donantes por cada millón de personas y con una de las tasas más altas de rechazo familiar en comparación con otros países de la región. Asimismo, diariamente, un gran número de personas pierde la vida por la ausencia de donaciones de órganos para trasplantes, lo que señala un problema en la política pública que la legislación no ha solucionado. El cual implica que las iniciativas estatales para promover la solidaridad entre los ciudadanos no han tenido el efecto positivo que se esperaba, con la promulgación de la Ley N.º 31756, se determina que los parientes de los peruanos que elijan donar sus órganos tras morir no tendrán la capacidad de revocar la voluntad del donante una vez que haya fallecido (5). En el portal de ESSALUD (Seguro Social de Salud) en Arequipa, recientemente en el año 2022, acota que un joven de 32 años dono sus órganos al fallecer beneficiando a 6 personas (6).

En ese sentido, la actitud representa un estado de preparación mental y nerviosa, desarrollado a partir de experiencias previas, que guía de manera dinámica las respuestas de una persona a distintos objetos y circunstancias (7). Según Organización Mundial de la Salud (OMS) define es considerado la actitud como una disposición mental, bastante duradera, que orienta al individuo a reaccionar de determinada manera (a través de pensamientos, sentimientos y acciones) en relación con su entorno, que abarca objetos, personas, hechos y situaciones. Según Alavi y Leiner, entienden al conocimiento como la información retenida en el pensamiento de una persona, personalizada y subjetiva, se relaciona con hechos, procesos, definiciones, inferencias, doctrinas, observaciones, análisis y elementos que pueden ser útiles, precisos o carecer de estructura (13). Por ello, es importante el estudio de dichas variables, ya que sin un conocimiento previo no se podría tener una adecuada actitud frente a situaciones que se puedan presentar.

La presente investigación tiene **relevancia teórica**, ya que los hallazgos de este estudio servirán para futuras investigaciones y contribuirá a reflexionar y remarcar La trascendencia de contribuir mediante la donación de órganos.

La **relevancia práctica** de la presente investigación se basa en los resultados que se obtendrán, ya que a partir de ellos se podrá determinar si estos estudiantes de enfermería presentan una sensibilidad ante la donación de órganos, asimismo servirá para los futuros trabajadores del área de la salud, basándose en el conocimiento científico, ético y así educar a la comunidad y promover actividades que concienticen a la población sobre la importancia de la donación de órganos.

La **relevancia social** de la presente investigación permitirá tener entendimiento sobre la importancia de donar órganos y en base a eso concientizar a la población mediante campañas esto de la mano del personal de salud calificado, ya que existen personas con diversas enfermedades que requieren de un donante, lo cual se puede ver reflejado en las instituciones hospitalarias donde miles de individuos en Perú continúan en espera de un donante adecuado.

El estudio es **factible y viable**, ya que la autora posee de los recursos humanos y recursos científicos literarios necesarios, además de que este estudio será financiado por la misma. Se desarrollará durante los meses de mayo- octubre, la población que se tomará en cuenta serán los estudiantes del VI Semestre de la carrera de enfermería, siendo 121 estudiantes.

La motivación que impulsa la realización de este estudio es la vocación por la carrera, considerando la relevancia de la donación de órganos reside en su capacidad de salvar vidas y brindar a los pacientes una calidad de vida superior y mejores opciones de tratamiento, la presente investigación se efectúa con la intención de obtener el Título profesional de Licenciada en Enfermería.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Conocimiento frente a la donación de Órganos

2.1.1. Concepto de conocimiento

Alavi y Leiner (2003:19) (13) se describe el conocimiento como la información que el individuo tiene en su mente, de manera subjetiva y personalizada, conectada con hechos, procedimientos, conceptos, juicios, ideas y observaciones, que pueden ser precisos, útiles o estructurales. Según Mario Bunge (17), el conocimiento es el resultado de la investigación científica, es decir, de la investigación realizada con el método y los objetivos propios de la ciencia.

En el concepto de Martínez y Ríos (14) el tener entendimiento implica un proceso continuo en el que una persona toma conciencia de su realidad y en este proceso desarrolla una serie de ideas, de cuya verdad no hay duda, asimismo el conocimiento debe verse como asimilación, el conocimiento es creación

Tipos de conocimientos

a) Conocimiento de sentido común

Tal como señala Howard (18) las interacciones cotidianas con objetos de nuestro entorno inmediato y nuestras percepciones cotidianas e irreflexivas del mundo que nos rodea son ejemplos de sentido común. El sentido común se basa principalmente en la observación y el conocimiento resultante. Sin embargo, la observación por sí sola no es de sentido común. Aunque no podemos observarlos, es de sentido común pensar que los objetos cotidianos no desaparecen mientras dormimos, sino que reaparecen justo antes de despertarnos.

Conocimiento filosófico

El tipo de saber filosófico abarca la serie de conclusiones que el ser humano puede alcanzar a través del pensamiento filosófico, o sea, a través de los métodos reflexivos, críticos y deductivos que la filosofía le ofrece. El saber filosófico se diferencia del saber científico o teológico, en términos de su procedimiento y objetivos, dado que no emplea el método científico experimental, como lo hace el primero, ni se enfoca en

evidenciar la existencia o la esencia de Dios, como lo hace el segundo.(19)

Conocimiento empírico

El individuo comienza a entender la realidad a través del conocimiento que obtiene de sus sensaciones e impulsado por su curiosidad. Este conocimiento inicial, obtenido a través de la experiencia, se denomina empírico en la vida cotidiana y es compartido por cualquier persona que se enfrente a una situación similar.

Según Howard (18) Debido a que ese es el objetivo de la ciencia, el autor acepta las teorías como adecuadas empíricamente porque cuando todas las consecuencias observadas de una teoría son verdaderas, se considera empíricamente sólida. El autor afirma con frecuencia que las teorías están destinadas a referirse a cosas que no se pueden ver, como átomos y electrones; sin embargo, la actitud adecuada hacia tales afirmaciones es una postura agnóstica que suspende las creencias con respecto a afirmaciones sobre estados de cosas que no se pueden ver

b) Conocimiento científico

Para Howard (18) significa identificar las causas no observables de los fenómenos observados, el conocimiento científico el saber que se consigue a través de técnicas sistemáticas, objetivas y comprobables, basadas en la observación, la recopilación de datos y el análisis crítico. En el ámbito universitario, particularmente en el área de las ciencias de la salud, este tipo de saber facilita la comprensión de fenómenos complejos como la donación de órganos desde un punto de vista ético, legal, médico y social.

Conocimiento religioso

Los autores Carbonelli et al. (20) Resulta del deseo de comprender la naturaleza de las cosas a través de justificaciones del mundo metafísico; se alcanza a través de la fe, se acepta en su forma presente y no se discute.

2.1.2. Dimensiones de conocimientos sobre la donación órganos

Según Pacheco Ticona (41) en su estudio de tesis clasifica las dimensiones de conocimientos en el contexto de la donación de órganos como:

Cultura general acerca de la donación de órganos: Abarca a los conceptos generales fundamentales con la donación de órganos que una persona obtiene a lo largo de su vida sin entrar en un aspecto particular.

El proceso de donación de órganos : Son las percepciones y entendimientos que una persona posee respecto al conjunto de acciones o acontecimientos que tienen lugar con el propósito de convertirse en donante, ya sea desde una perspectiva personal o ajena

Proceso de trasplante: Implica la serie de conocimientos asociados con la recolección y colocación del órgano en el donante durante un procedimiento de trasplante.

Aspectos legales: Consiste en el entendimiento de la legislación actual referente a la donación de órganos, abarcando los derechos, deberes y posibles sanciones tanto para el donante como para el receptor, de la misma manera que para las personas que intervienen en todo el procedimiento.

2.1.3. Concepto de actitud

Según Ubillo et al (7), En 1935, Allport introdujo la definición tradicional de actitud como "un estado de disposición mental y neural organizado a través de la experiencia y que influye dinámicamente en la respuesta de un individuo a diversos objetos y situaciones". Se han identificado algunas características básicas de una actitud:

Se trata de una estructura o variable que no puede ser percibida de forma directa; Significa la organización, la asociación entre los distintos aspectos cognitivo, afectivo y conativo.

Tiene efectos motivacionales intrínsecos y motivacionales orientados, aunque no se debe confundir con ellos, igualmente tiene influencia en la percepción y el pensamiento; es algo dominante y persistente. Posee un elemento valorativo o un simple efecto de agrado-disgusto.

2.1.4. Modelos teóricos de las actitudes

a) Modelo tridimensional, bidimensional y unidimensional

De acuerdo con el modelo tridimensional, como lo presentan Ubillos et al. (7) cada una de las actitudes se compones de tres elementos:

El componente cognitivo trata sobre la percepción del objeto actitudinal, incluyendo las creencias, opiniones y la información que el sujeto tiene acerca de ese objeto.

El componente afectivo se describe como las emociones positivas o negativas que se experimentan respecto al objeto.

El componente conativo-conductual implica las tendencias y disposiciones conductuales o intenciones de actuar frente al objeto de actitud.

b) Modelos unidimensionales

El enfoque unidimensional enfatiza que las actitudes son evaluativas. En este contexto, la actitud se asociaría con sentimientos de simpatía y asco, así como de intimididad y rechazo hacia el objeto de la actitud. La actitud se puede definir como una evaluación general y constante de las características positivas o negativas de la persona que la toma en consideración. (7).

c) Modelo de acción planificada

Según el modelo de comportamiento racional, una actitud es una visión unidimensional del componente afectivo, pero depende de las creencias sobre el objeto. El modelo tiene se considera tanto los atributos positivos como negativos relacionados con el comportamiento y utiliza el raciocinio de la utilidad o valor esperado. Por lo tanto, según el aspecto teórico de la acción racional, las intenciones del comportamiento influyen en las actitudes y normas subjetivas, que, por su parte, influyen en el comportamiento. Imaginemos que un individuo decide en función de su evaluación de los resultados de sus acciones y las acciones que ejecuta para conseguir esos resultados. El modelo no solo se basa en la racionalidad instrumental, sino que también incorpora la racionalidad cultural o normativa, evaluando las perspectivas positivas o negativas de

otros importantes sobre un comportamiento específico y sus razones para mantener esas perspectivas. (7).

2.1.5. Funciones

a) Funciones de las actitudes

Refieren Marqués E. (9) se identificaron cinco funciones, según lo expuesto en el capítulo introductorio sobre el objeto de estudio de la Psicología Social:

Función de conocimiento: Los sujetos utilizan las actitudes para estructurar y categorizar el mundo de manera lógica, lo que les permite satisfacer la necesidad de poseer una imagen clara y asimilar información que podría ser complicada, ambigua o incierta.

Función instrumental: A través de las actitudes, los individuos pueden maximizar las recompensas y reducir los castigos, cumpliendo una necesidad hedónica. De esta forma, ayudan a las personas a conseguir lo que desean y evitar lo que no les agrada.

Función ego-defensiva: A través de la actitud, se pueden manejar las emociones negativas hacia el yo, ya sea externalizando ciertos rasgos o rechazándolos. De este modo, las actitudes protegen la autoestima y previenen conflictos internos, así como la inseguridad, la ansiedad y la culpa.

Función de expresión de valores: A través de las actitudes, se permite la manifestación de valores relevantes para la identidad y el autoconcepto. Los individuos pueden así expresar sus tendencias, ideales y marcos normativos.

Función de adaptación social: Mediante las actitudes, se logra integrarse en grupos específicos y recibir la aprobación social. Estas actitudes pueden contribuir a establecer relaciones con personas o grupos que se consideran relevantes, ayudando al sujeto a adaptarse a su entorno social.

2.1.6. Dimensiones de la actitud frente a la donación de órganos

Refiere Estrada (12) que se distinguen los siguientes componentes de la actitud:

a) Dimensión Cognitiva

En lo que respecta a las representaciones mentales de los objetos, implica procesos perceptuales, neuronales y otros procesos cognitivos de mayor complejidad, además del conocimiento y el pensamiento relacionados con la actitud. En el ámbito de la donación de órganos, se tienen en cuenta los siguientes subindicadores. (11):

Creencias a cerca de donación de órganos: Son las convicciones individuales o colectivas que influyen en la disposición de una persona o comunidad hacia la donación de órganos y el procedimiento de trasplante.

Percepciones a cerca de donación de órganos: está referido a las maneras en que las personas explican y comprenden la importancia, los beneficios y los posibles problemas asociados.

Información posee previamente a cerca de donación de órganos: conocimientos previos que se tiene pudiendo ser información adquirida de generación en generación.

b) Dimensión Emotiva

Consisten en lo que respecta a los aspectos emocionales (incluso los subjetivos) vinculados a un objeto o idea, tales como: emociones positivas o negativas, placer o dolor, y bienestar o malestar, se entiende que todas las emociones despertadas por un evento específico son reconocidas como el componente más representativo de las actitudes. Es la sensación asociada a la actitud (11). Referente a la donación de órganos se tiene el siguiente subindicador:

Sensaciones y sentimientos respecto a la donación de órganos (12):

Emociones y percepciones individuales que experimentan las personas al considerar la posibilidad de donar o recibir órgano.

c) **Dimensión Conductual o conativo**

Es la disposición a actuar de determinada forma ante situaciones, individuos o conceptos. Es la manifestación activa de la actitud. Referente a la donación de órganos se tiene el siguiente subindicador:

Actos frente a la donación de órganos: actitud y o reacción frente a la donación de órganos.

2.1.7. **Características de la actitud**

Las actitudes son el producto de las experiencias y el aprendizaje que una persona ha tenido a lo largo de su vida, lo que afecta su manera de actuar de un modo particular y no de otro.

Las actitudes poseen una naturaleza dinámica, lo que significa que son flexibles y pueden ser alteradas, especialmente si tienen un impacto en el contexto donde se manifiesta la conducta.

Las actitudes influyen en el comportamiento, constituyendo la inclinación a reaccionar o actuar a partir de los diversos estímulos ambientales.

Las actitudes tienen la capacidad de ser transferibles, lo que implica que una única actitud puede servir para responder a diferentes situaciones en el ambiente (12).

2.1.8. **Tipos de actitud**

a) **Actitud positiva**

Entre los tipos de actitud más favorables se encuentra la actitud positiva, que ayuda a ver las situaciones o estímulos de una manera que favorece una interpretación optimista, sin importar las dificultades que puedan surgir. Esto impulsa al individuo a actuar y a buscar sus objetivos de manera saludable, confiada y usualmente disciplinada, siendo a menudo contagiosa.

b) **Actitud negativa**

La actitud negativa es aquella que fomenta una visión pesimista de la realidad, frecuentemente exagerando las experiencias adversas y subestimando o pasando por alto los elementos positivos de la situación. Esta actitud tiende a provocar la evitación de la acción o a generar un

comportamiento quejumbroso que no siempre se justifica, complicando la consecución de objetivos. Similar a la actitud positiva, tiende a ser contagiosa.

c) Actitud neutra

Se puede clasificar como una actitud que se define como neutra, en la que el juicio y el pensamiento no están influenciados por emociones, ya sean positivas o negativas. Este tipo de actitud es uno de los menos comunes y suele encontrarse en personas que buscan ser imparciales en sus valoraciones.

d) Actitud proactiva

Este tipo de actitud se caracteriza por priorizar la acción y la búsqueda autónoma y activa de mejoras en la ejecución de actividades o en la resolución de problemas. Se trata de una mentalidad que impulsa la creatividad y añade valor, así como la búsqueda de metas presentes y la exploración de nuevos retos. Esta actitud es altamente valorada en el mercado laboral.

e) Actitud reactiva

Esta actitud se relaciona también con la ejecución de conductas, pero desde una perspectiva más pasiva y dependiente de lo establecido. Un individuo reactivo depende en gran medida de las instrucciones y los recursos, lo que le dificulta afrontar problemas imprevistos y limita su autonomía. Este enfoque tiende al conformismo y a la falta de acción, a menos que haya una obligación que lo exija.

f) Actitud colaboradora/integradora

Una actitud altamente beneficiosa promueve la interacción con los demás, lo que permite que todos logren sus metas y objetivos, ya sean compartidos o personales (12).

2.2. Donación de Órganos

2.2.1. Concepto de donación

Explica Vélez (16) que el trasplante se fundamenta en la donación de órganos, siendo este el tratamiento más óptimo para quienes enfrentan insuficiencia hepática, cardíaca o renal; un tratamiento que conforma el paradigma de la tecnología sanitaria actual, cuyas capacidades y efectividad pueden ser determinantes para salvar vidas o aumentar el bienestar significativamente el grado de recuperación de estos pacientes, de ello no cabe duda; en el caso específico en relación con la donación de órganos, la sociedad, que se manifiesta a través de las instituciones de salud, solicita campañas de captación son una forma de fomentar la donación de órganos, exige, exige ayuda para mantener su sustento “porque los vulnerables son parte de la sociedad”; convirtiéndose en una exigencia de los medios y la burocracia, utilizando los medios para sensibilizar a la opinión pública, para incitar e inculcar en cada uno de nosotros la magnanimidad de que debe prevalecer la solidaridad en una sociedad abstracta que supera las diferencias en términos de cultura, clase social o casta, lengua e identidad.

2.2.2. Factores socioculturales que condiciona la donación de órganos

Explica Vélez (16) que En el contexto occidental, la donación de órganos está envuelta en una serie de diversos mitos derivados de factores y fenómenos socioculturales que influyen en el comportamiento de la donación: el objeto y tema del culto del "no quiere que el propio cuerpo sea mutilado", el culto de trascender la vida, en particular, planta arraigada en la sociedad con patrones individualistas de comportamiento social: “el médico no quiera salvar esa vida sabiendo que se trata de un donante; este miedo al fallecimiento y la falta de comprensión del concepto de muerte cerebral están detrás del veredicto: "Mi religión no me permite donar" ninguna religión prohíbe donar en todo caso las únicas que no permiten la extracción de órganos internos son el budismo y las religiones derivadas o relacionadas con esta enseñanza, de manera similar al sintoísmo, al taoísmo y al movimiento zen, aunque no por su negativa a la donación, sino por los rituales previos a la muerte; todos aquellos, como los japoneses, donde el cuerpo y el alma no

son culturas separadas, y negarse a donar es una "blasfemia". Otros factores socioculturales, explica Vélez, que pueden tener consecuencias devastadoras para la donación incluyen:

El tráfico de órganos, que existe en países como Asia, América Latina y Europa del Este, y mitos como el "robo de órganos", que puede estar generado por el miedo hacia las nuevas tecnologías introducidas por inmigrantes. Los canales de comunicación han expuesto claramente la gran cantidad de listas de espera para extranjeros y la resistencia (la hay o no) a las donaciones de estas minorías. Diferentes tipos de racismo. Falta de coherencia institucional: aspectos éticos de las instituciones de donación: llamamientos al altruismo y la solidaridad para ayudar a los demás, que son superados y anulados por expresiones éticas: reputación de la institución de trasplante, fama, egoísmo del cirujano, etc. Se cuestiona la idoneidad del proceso de asignación de órganos.

2.2.3. Ética de la donación de órganos

Como afirma De Frutos (23) autonomía, beneficencia y justicia son los tres pilares clave en la bioética laica moderna. Estos principios morales se entienden como *prima facie*, es decir, fundamentales, obligatorios y separados entre sí.

El principio de autonomía valora las decisiones y opiniones de los individuos, sin obstaculizarlas, a menos que ocasionen un perjuicio claro a terceros. Para que una acción sea autónoma, debe estar respaldada por el consentimiento informado.

El principio de beneficencia consiste en optimizar los beneficios posibles y reducir los riesgos al mínimo. La justicia, por su parte, exige dar a cada uno lo que le corresponde, asegurando una distribución justa y equitativa de riesgos y beneficios.

En esencia, la autonomía, la beneficencia y la justicia son principios que difieren entre sí, y como menciona De Frutos, y vale la pena subrayar la homogeneidad referente a estos principios que determinan la relación entre el médico y el paciente, junto con los valores morales fundamentales. Los

pacientes están obligados por el principio de autonomía, los médicos y las familias por el principio de caridad, los terceros por el principio de justicia; los dos primeros están relacionados con los intereses individuales, y la justicia busca el bien común. El bien común (23), o el bien de todos, es siempre superior a los individuos individuales, por lo que estos principios no solo son diferentes, sino que también mantienen cierto rango entre ellos.

2.2.4. Rol de enfermería en la donación de órganos

Según Fonseca (2012) Las enfermeras deben ser conscientes de que participar en el ámbito de la donación de órganos, es una componente esencial del proceso importante de su competencia porque su conocimiento incluye no solo la conservación de órganos, sino también una serie de actividades que reflejan su desarrollo profesional, cuidar a las personas en una manera holística. (24)

De manera similar, las enfermeras son esenciales en este proceso, realizando una variedad de tareas, como identificar a los posibles donantes, cuidar al donante y coordinarse con otros profesionales de la salud, así como brindar apoyo emocional e información a las familias. (25)

Rol de Gestora: coordinación hospitalario Identificación y Evaluación de Potenciales Donantes La enfermera es la primera en la fila para identificar donantes potenciales. Esto incluye identificar a los pacientes que cumplen con los criterios de muerte cerebral o que pueden ser elegibles para la donación en caso de muerte por paro cardíaco irreversible.

Apoyo y educación familiar: Las enfermeras desempeñan un papel importante al brindar apoyo emocional a las familias de posibles donantes. Además, la enfermera educa a las familias sobre el proceso de donación de órganos, responde preguntas y ayudamos a resolver inquietudes.

Colaboración con el equipo de donación: los enfermeros trabajan en estrecha colaboración con el equipo de donación de órganos, que incluye coordinadores de donación de órganos, médicos, cirujanos y otros profesionales de la salud. Ayudan a recopilar información, coordinar las pruebas y análisis necesarios y preparar a los pacientes para donar sangre.

Atención al donante: Durante el proceso de donación, las enfermeras cuidan al donante para mantener la estabilidad fisiológica y optimizar la supervivencia del órgano. Esto incluye monitorear constantemente los signos vitales, administrar medicamentos según sea necesario y satisfacer las necesidades del paciente y su familia.

Coordinación del proceso de donación: Las enfermeras desempeñan un papel importante en la coordinación logística del proceso de donación. Esto incluye comunicarse con el equipo de trasplante, planificar la extracción de órganos y garantizar que todos los procedimientos se realicen de manera eficiente y segura.

Atención de seguimiento después de la donación: Después de la donación, la enfermera apoya a la familia del donante y continúa cuidando al paciente receptor cuando es posible. También participará en la recopilación de datos y la evaluación del proceso .

Manejo del duelo y apoyo emocional: los enfermeros están capacitados para brindar apoyo emocional a los pacientes donantes y sus familias durante todo el proceso de donación. Esto implica gestionar el duelo, escuchar activamente, sentir empatía y conectarse con fuentes adicionales de apoyo si es necesario.

Educación continua y actualizaciones profesionales: Debido a que el campo de la donación de órganos evoluciona constantemente, los enfermeros deben mantenerse actualizados sobre las últimas prácticas, políticas y regulaciones relacionadas con la donación de órganos. Esto puede implicar tomar cursos de educación continua, asistir a conferencias y seminarios y obtener certificaciones específicas en el campo de los trasplantes y la donación de órganos.

Colaboración interdisciplinaria: Las enfermeras mantienen una colaboración cercana con otros profesionales de la salud, que incluye a los médicos, cirujanos, coordinadores de trasplantes, trabajadores sociales y consejeros espirituales, con el fin de brindar atención integral y coordinada a los pacientes y sus familias.(25)

Ética y confidencialidad: Se espera que las enfermeras cumplan con altos estándares éticos y respeten la confidencialidad de los pacientes y sus familias en todo momento. Esto incluye garantizar la privacidad y confidencialidad de la información asociada con el tema de la donación de órganos y respetar las decisiones y creencias de los pacientes y sus familias (24).

2.2.5. Función de educación

a) Función asistencial

El rol del tratamiento explica Fonseca (24) pasa a ser involucrado en la situación de estos pacientes, de acuerdo con los profesionales de la salud, como primer paso para ofrecerles formación sobre los trámites legales imprescindibles para llevar a cabo la donación de órganos, y, por otro lado, los principios de autonomía y caridad deben ser respetados como parte de una atención integral y de calidad que responda a los deseos e intereses del donante y su familia.

b) Función administrativa

Como señala Fonseca (24) los enfermeros necesitan entonces monitorear las circunstancias en que se administran los medicamentos para considerar posibles reacciones, tanto beneficiosas como dañinas; un ejemplo de ello es la toxicidad de los fármacos y su concentración efectiva, de la que depende el efecto terapéutico, asimismo, la administración debe tener en cuenta las acciones directas de los profesionales de enfermería para dispensar medicamentos de manera segura y correcta a los pacientes y de acuerdo con todos los estándares de calidad esperados de la autoridad competente.

2.2.6. Proceso de donación

La donación de órganos, refieren Vásquez et al. (27) es un proceso médico que es monitoreado y revisado por diversas instituciones de la siguiente manera:

La ley prohíbe la extracción de órganos en instituciones sin permiso sanitario. Asimismo, si una persona fallece fuera de un hospital, como en la vía pública o en su domicilio, no se hará donación; se indica que en los casos

en que una muerte sea objeto de una investigación judicial, se debe obtener el permiso del Ministerio Público antes de la extracción de órganos o tejidos, con base en la conclusión del perito, quien debe verificar la información sobre las circunstancias de la muerte. Mientras los resultados del caso penal permanezcan sin cambios, se debe otorgar permiso al agente del Ministerio de Estado. La investigación puede involucrar a más de 100 personas, incluyendo profesionales de la salud de varios hospitales, aeropuertos, ambulancias, policía, etc., donde se obtienen diversos órganos y tejidos donados por particulares. Dependiendo de la cadena de distribución en cada hospital de adquisición, se distribuyen varios órganos y tejidos a los equipos de trasplante, a veces a kilómetros de distancia del sitio de donación.

El proceso debe extenderse hasta que todos los equipos se reúnan en el hospital y realicen la extracción y conservación de órganos. Esto significa implementar una logística hospitalaria compleja donde los coordinadores de donaciones son una parte esencial de este complejo sistema. Para la asignación de órganos y tejidos de donantes no vivos, la gravedad del receptor, el momento del trasplante, los beneficios esperados, la compatibilidad con el receptor y otros criterios médicos aceptados. Si no existe una razón médica o urgente para priorizar la asignación de órganos o tejidos, se da preferencia a los registros integrados a los datos del paciente del receptor y mantenidos por el Centro Nacional de Trasplantes.

Dignificación y Entrega del Cadáver.

Luego de los procedimientos de extracción de órganos o tejidos, se lleva a cabo el proceso de dignificación de la muerte y entrega. Es especialmente importante señalar que la dignidad del cadáver es máximamente perfecta; es decir, la apariencia del donante debe haber cambiado poco o nada, por lo que a simple vista no se puede estar seguro de que el trasplante se haya realizado.

Cabe señalar que, contrariamente a la opinión popular, este último logró excelentes resultados. Cualquier procedimiento de extracción no desfigura, incluso la extracción de piel, que solo se extrae de la parte posterior del cuerpo, mientras que la extracción de hueso, músculo y fascia utiliza prótesis

para mantener la forma, siempre respetando los brazos y las piernas del donante.

Finalmente, el cuerpo fue entregado a la familia, no sin antes agradecerles el gran altruismo que habían hecho

2.2.7. Modelo de cuidado humanizado de Jean Watson

El cuidado centrado en la persona es la base de la Teoría del Cuidado Humano de Jean Watson, que ofrece un cuidado humanizado a los pacientes hospitalizados. Esta teoría se desarrolló entre 1975 y 1979 y tuvo como objetivo hacer una transición de un paradigma técnico hacia uno que priorice el cuidado personal. Según Jean Watson, cuidar es un aspecto crucial de la existencia y representa el acto más elemental que una persona lleva a cabo para realmente llegar a ser; este ser se manifiesta en conexión con otro que lo llama. Las enfermeras como profesional de salud deben imperar en ellos el cuidado humanizado basando la relación enfermera paciente promoviendo cuidado holístico abarcando los aspectos fundamentales del ser humano tanto a nivel físico emocional espiritual y social. Dentro de su perspectiva holística va más allá de la administración de tratamiento en cambio se busca la calidad de vida del paciente fomentando un entorno de sanción comprensivo y empático. Al aplicar la teoría de Watson se considera al paciente como un ser integral, donde cada interacción es una oportunidad para el cuidado basado en la confianza respeto y sensibilidad.

2.2.8. Ley de la Donación de Órganos en el Perú

Según la ley publicada en Diario oficial el Peruano Ley N° 31756 de Promoción de la Donación de Órganos y Tejidos Humanos para Trasplantes Terapéuticos Señala que se requiere permiso para la obtención y tratamiento de órganos y tejidos de donantes que han fallecido, excepto en caso de que haya una declaración del titular o una excepción dispuesta por la ley.

Representa una transformación en el sistema de manifestación de la intención de proporcionar órganos y tejidos para el trasplante.

Anteriormente, el deseo de la posibilidad de ser donante de órganos y tejidos se articulaba mediante el Documento Nacional de Identidad (DNI) o el formulario de consentimiento. Sin embargo, con la entrada en vigor de esta ley, los ciudadanos serán considerados donantes salvo que manifiesten en el DNI su deseo de no donar.

Adicionalmente, la norma permite la revocación del testamento. Esto significa que la persona puede revocar su declaración en cualquier momento escribiendo una declaración en la que indique su intención de no donar. Tenga en cuenta que, en circunstancias excepcionales, si existe discrepancia entre los datos del DNI y el último testamento de la persona, se considerará válido el último testamento (28).

2.2.9. Promoción y Educación de la ley de donación de órganos

La Ley N° 31756 establece que el Estado promoverá entre sus ciudadanos la conciencia sobre la donación de órganos o tejidos para tratamientos terapéuticos y brindará la prestación obligatoria en las instituciones educativas de educación primaria y terciaria, la cual estipula que el contenido de la formación incluya: pública y privada. El Ministerio de Salud, siendo órgano rector, tiene el deber de realizar la promoción de donaciones por medio de campañas de sensibilización y concienciación en el entorno local, regional y nacional, y organizando, implementando y fortaleciendo las unidades para la procuración de órganos o tejidos en toda la región. Los establecimientos de salud aprobados por las autoridades sanitarias nacionales fueron aprobados expresamente para este fin (28).

2.2.10. Legislación que fomenta la donación de órganos y tejidos humanos para su uso en trasplantes terapéuticos.

Artículo 1 Objeto de la Ley El objetivo de esta ley es facilitar a los donantes cadavéricos la donación de sus órganos y tejidos para trasplantes a pacientes que necesitan tratamiento médico. Definiciones en el artículo dos
En esta ley se establecen lo siguiente:

- Donante cadáver. Cualquier persona legalmente fallecida cuyos órganos o tejidos puedan ser extraídos en el futuro para trasplantes para tratamiento médico. Sin perjuicio de lo que se establece en esta Ley, reglamentos u otras disposiciones aplicables, no se permite a los interesados declarar su intención de no realizar la donación de órganos o tejidos para trasplantes durante su vida.
- Donación de órganos o tejidos. Un órgano o tejido se dona de forma voluntaria y desinteresada con la intención de ser posteriormente trasplantado al cuerpo con fines terapéuticos.

Artículo 3 Presunción de Donación General Se presume la autorización para la recolección y procesamiento de órganos o tejidos de donantes cadavéricos, salvo que el titular declare lo contrario o se establezca una excepción en esta Ley.

Todo ciudadano será libre de efectuar constar en su cédula de identificación (DNI) una declaración de su intención de no actuar como donante de órganos o tejidos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32, letra k) de la Ley 26497, el Cuerpo legislativo del Registro Nacional. Se puede inscribir. Estado civil y estado civil (Reniec). Su contenido protege el derecho del titular a recibir información adecuada y dar su consentimiento para la donación de órganos o tejidos. Del mismo modo, tienes a tu disposición un medio abreviado para declarar tu falta de voluntad para ser donante. Este medio le será proporcionado por el Ministerio de Salud de acuerdo con los procedimientos establecidos por las disposiciones de esta Ley.(28)

Artículo 4. Voluntad de no donar órganos o tejidos

Cualquier persona puede confirmar en vida que no donará órganos o tejidos para trasplante. También puedes cancelar esta notificación en cualquier momento. Las disposiciones de esta ley establecen formas y procedimientos simplificados y de fácil acceso para que cada individuo pueda declarar su voluntad de no donar órganos o tejidos para trasplante. Las reclamaciones de familiares, profesionales de la salud o terceros en relación con la donación de órganos o tejidos humanos no tendrán efecto.

Artículo 5. Declaración de intención de no donar órganos o tejidos con fines de trasplante.

- La manifestación de la decisión de no donar órganos o tejidos supone que se ha brindado información acerca de la donación de órganos y tejidos humanos con fines de trasplante, utilizando los recursos que el Estado disponga.
- La validez de esta declaración comienza desde el momento en que se realiza y finaliza cuando es revocada por otra persona y deja de ser válida.
- El Reglamento especifica los procedimientos y directrices que rigen la actualización, el almacenamiento y la revisión de justificantes o registros mediante medios físicos, digitales y sistemas de información. (28)

Artículo 6. Donación de órganos de personas incapaces

La autorización para donar debe ser clara y debe ser proporcionada por los representantes legales de las personas que son completamente incapaces, así como de las personas relativamente incapaces, según lo establecido en los numerales 1, 6 y 7 del artículo 44 del Código Civil. Los incapaces relativos, incluidos en los numerales 4, 5 y 8 del artículo 44 del Código Civil, deben indicar su voluntad de donar sus órganos o tejidos una vez que fallezcan de manera indubitable. En caso de que no haya manifestado claramente su intención de donar, los miembros de la familia más cercana que estén presentes en el momento del fallecimiento podrán dar su consentimiento.

Artículo 7. Obtención de órganos o tejidos

La adquisición de órganos o tejidos debe realizarse exclusivamente en los centros de salud que han recibido autorización explícita de la autoridad nacional de salud. (28)

Artículo 8. Información del Documento de Identidad (DNI)

- Con del inicio de la vigencia de esta Ley, se requiere registrar la condición de donante o no donante en el Documento Nacional de Identidad (DNI), de conformidad con los procedimientos establecidos por

el Ministerio de Salud en coordinación con el Registro Civil Nacional (Reniec).

- El DNI incluye la palabra “sí” o la palabra “no” sólo si la persona la persona ha indicado de manera explícita su desacuerdo con la donación de órganos o tejidos, de acuerdo con los procedimientos establecidos al efecto. El campo correspondiente no puede dejarse vacío.
- Esta información también deberá aparecer en su permiso de conducir u otro documento de acuerdo con la información de su Documento de Identidad (DNI) (28).

Artículo 9. Promoción de las donaciones

Es responsabilidad del Estado fomentar la donación de órganos o tejidos para tratamientos médicos. Para lograr este objetivo:

- Se impulsa la cultura de la donación de órganos o tejidos de manera voluntaria y desinteresada con el objetivo de tratamientos terapéuticos, reconociendo el valor de esta práctica para mejorar la salud y salvar vidas.
- El fomento de la donación de órganos o tejidos destinados a trasplantes con fines de tratamiento puede incluir contenidos en la formación obligatoria en todas las instituciones educativas, públicas y privadas.
- Se verifica la adherencia a los requisitos, condiciones y principios y garantías establecidos en la legislación y las normas técnicas aprobadas por la autoridad nacional de salud. (28)

Artículo 10. Decisión final del donante

En caso de discrepancia entre la información del DNI y una declaración posterior con fecha cierta, se aceptará como válida la manifestación más reciente realizada antes de la muerte del donante. El consentimiento para la donación expresado por los familiares más cercanos del donante. cadavérico-rara vez se considera válida.(25)

Artículo 11. Unidades de procura de tejidos o órganos

La organización, la implementación y el fortalecimiento de las unidades de búsqueda de órganos o tejidos en los centros de salud adecuados están regulados por el Ministerio de Salud en todo el país.(25)

2.2.11. Órganos que pueden ser donados

a) Órganos que pueden ser donados donante vivo

- Hígado (una parte del hígado).
- Uno de los riñones.
- Pulmón (una parte del pulmón).
- Células progenitoras hematopoyéticas (médula ósea) (26)

b) Órganos para donar en donante cadavérico

- Pulmones.
- Hígado.
- Córneas.
- Páncreas.
- Corazón y válvulas cardíacas.
- Intestino.
- Dos riñones.
- Tendones.
- Piel
- Huesos y segmentos vasculares (30)

2.2.12. Contraindicaciones para la donación de órganos

Huatuco y Peña en su estudio de tesis acotaron contraindicaciones para la donación de órganos:

- **Contraindicaciones específicas:** la edad de los donantes de corazón no debe exceder los 45 años.
- **Contraindicaciones absolutas:** aquellos que no pueden ser donantes son aquellos que padecen de infección generalizada, HIV, pacientes de alto riesgo como los pacientes Oncológicos sea cual sea la localización

de su enfermedad., pacientes con Afección vascular arteriosclerótica generalizada, que es una enfermedad sistémica con consecuencias sobre los órganos que se trasplantarán.

- **Contraindicaciones relativas:** Personas mayores de 70 años, aquellos que padecen hipertensión arterial de grado moderado, diabetes mellitus y tratamientos crónicos con medicamentos que lesionen un órgano determinado (29)

2.2.13. Criterio para la donación de órganos

El primer requisito es que los grupos sanguíneos del donante y del posible receptor coincidan. De lo contrario, el cuerpo será rechazado inmediatamente. Como segundo criterio se toma en cuenta la urgencia de la donación. Este factor afecta el corazón, el hígado y los pulmones. Se utilizan estándares internacionales para determinar la urgencia del trasplante de un paciente, priorizando a los pacientes más vulnerables. El término "0 urgente" se utiliza para denotar situaciones de prioridad absoluta, cuando el paciente está gravemente enfermo y agonizante. Otros criterios incluyen:

- Correspondencia entre donante y receptor respecto a su historial de infecciones por virus de hepatitis.
- Es importante que exista compatibilidad en el tamaño entre el donante y el receptor; un órgano pequeño puede no funcionar adecuadamente en un paciente grande y lo contrario también es cierto.
- Período en la lista de espera

Cuando se trata de trasplantes de riñón, las consideraciones adicionales incluyen la similitud genética del donante y el receptor previsto, el desafío de encontrar un donante compatible y la diferencia que se establece de una relación de edad entre el donante y el receptor, asignando a cada uno una edad específica una calificación según una fórmula determinada. Al llevar a cabo una donación, el sistema informático reporta de forma automática una lista de posibles receptores en función de la puntuación de cada persona, y

se trasplanta al primero de la lista; si una persona tiene una contraindicación, como una infección respiratoria, se la trasplanta al siguiente de la lista. Para los pacientes que esperan un trasplante de hígado, la asignación se basa en el sistema MELD (12 años y más) o PELD (12 años y menos). Es un sistema internacional objetivo basado en datos de laboratorio. (29)

2.2.14. Situación actual de la donación de órganos en el Perú

Según un informe del colegio médico del Perú acota: Perú se enfrenta actualmente a una situación subóptima en lo que se refiere a la donación de órganos. Sin duda, se trata de un problema acuciante que requiere atención, ya que actualmente hay aproximadamente 6000 personas en todo el país a la expectativa de recibir un trasplante de órganos. De acuerdo con el jefe del Servicio de Trasplante de Órganos del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati, Dr. Juan Figueredo, ofreció una visión general respecto al escenario de la donación de órganos en el país. En el periodo anterior a la pandemia, la proporción de donantes de órganos por millón de habitantes alcanzaba 4,8. Por lo tanto, es imperativo sensibilizar a la población y difundir información sobre los diversos medios para salvar vidas que están fácilmente disponibles (28). El Registro Nacional de Identidad y Ciudadanía (RENIEC), que muestra los resultados de 2021 en su sitio web, revela que un total de 3.386.012 de los 25.231.474 ciudadanos mayores de edad del Perú han indicado sus intenciones en su DNI. Según datos de los últimos años, sólo el 13% de los adultos quiere registrarse como donante de órganos en su DNI, mientras que el 76% no desea donar órganos, un 10% aún no se decide, Además, en 2022 solo se realizaron 126 trasplantes. (29)

2.3. Antecedentes investigativos

2.3.1. Antecedentes internacionales

López y Quinteros (2020), en su estudio denominado **“Creencias que poseen los estudiantes de la facultad de enfermería de la pontificia universidad católica del ecuador acerca de la donación de órganos”**

Su objetivo fue determinar las creencias que poseen los estudiantes de la Facultad de Enfermería acerca de la donación de órgano, de enfoque cuantitativo, el universo hay un universo limitado que incluye a 1446 estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. técnica de recolección de datos formulario por Google Forms, los resultados obtenidos por las investigadoras son En la Facultad de Enfermería hay 411 estudiantes, con edades comprendidas entre los 17 y los 33 años, con una edad promedio de los educandos de 21,7 años y una desviación estándar de años de 4,89 años. La mayoría de los encuestados eran del género femenino, representando el 77,1% (N=317) del número total de encuestados. El 44 % (N=181) pertenecía a la profesión de enfermería, el 30, % (N=125) a fisioterapia y finalmente el 25,5% (N=105) a la profesión de nutrición y dietética Esto indicó que 324 estudiantes estaban dispuestos a donar órganos, de los cuales el 46,29% (N=150) eran de enfermería y solo el 25,92% (N=8) de fisioterapia, se identifica una falta de disposición entre los estudiantes de Fisioterapia y Nutrición y Dietética, lo cual podría ser consecuencia de su escasa interacción con los pacientes (35).

De Moya Marín (2021). En su investigación **“ ¿La actitud hacia la donación de órganos para trasplante de la población mexicana depende del país donde reside? Estudio internacional en España, México y Estados Unidos.**

Objetivo: El objetivo de este estudio es analizar las actitudes de los mexicanos residentes en su propio país, España y Florida hacia la donación de órganos para trasplante e identificar las variables psicológicas que influyen en ella los resultados fueron los siguientes para la muestra Se seleccionaron mexicanos de 15 años o más habitantes de España, México y

el estado de Florida. La muestra fue seleccionada aleatoriamente, agrupada por edad y sexo, y los datos se recogieron de la siguiente manera. México los datos eran suficientes gracias al censo, España y Florida también buscaron la cooperación de grupos de ayuda a inmigrantes para contar la población mexicana. Resultados: El total de individuos que participaron, 1.094 vivían en España, 4.671 en México y 2.024 en Florida, con una tasa de finalización de estudios del 94% (n=7.789). La disposición de los participantes a donar órganos para trasplante es del 59,2%. España y México mostraron más del 60% de actitudes positivas (64,6%, n=707; 67,9%, n=3.172, respectivamente), pero los resultados fueron inferiores en Florida (36,2%, n=3.172). norte = 732. (36)

2.3.2. Antecedentes nacionales

Torres (2019) en el estudio **“Actitud hacia la donación de órganos en estudiantes de la escuela profesional de derecho de la Universidad Andina de Cusco”**

Tuvo como objetivo fue determinar la actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes en sus distintas dimensiones cuyos resultados fueron en relación con la actitud hacia la donación de órganos, se descubrió que un 73% tenía una opinión favorable, un 23% mostró indiferencia y un 4% expresó una postura desfavorable (37)

Azaña (2020) **“Conocimiento sobre la donación de órganos en pobladores del Distrito de Caracoto, Provincia San Román”**.

El objetivo del estudio fue determinar el nivel de conocimiento sobre la donación de órganos entre los pobladores del Distrito de Caracoto, Provincia San Román. Se trató de un estudio cuantitativo, descriptivo, con un diseño no experimental de corte transversal. Se seleccionó una muestra de 120 residentes del Distrito de Caracoto mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Se empleó un cuestionario para recopilar datos, previo consentimiento informado de los participantes. Los hallazgos revelaron que el 40% de los participantes estaba en el rango de edad de 32 a 40 años; el 63% eran hombres; el 83% eran de la región sierra; el 46% había

completado la educación secundaria, y el 81% se consideraba católico. Respecto al conocimiento sobre la donación de órganos, el 53.3% mostró un nivel bueno, el 39.2% un nivel regular, y el 7.5% un nivel deficiente.(38)

Culqui cóndor (2022). **“Nivel de conocimientos, actitudes y prácticas sobre donación de órganos en estudiantes de medicina humana de la Universidad Nacional de Piura, 2022”**

El objetivo fue establecer la relación entre el conocimiento actitudes y practicas frente a la donación de órganos, dicho estudio fue de tipo retrospectivo transversal y analítico, tuvo una población de 177 estudiantes cuyos resultados fueron La mayoría de los estudiantes alcanzó un nivel medio de conocimiento (46,3%) y una actitud favorable (88,1%). Sin embargo, un 65% de las estudiantes no estaría dispuesta a donar sus órganos. También se encontró una asociación significativa entre el nivel de conocimientos y las actitudes hacia la donación de órganos. (39)

2.3.3. Antecedentes locales

Gómez (2022) en su estudio **“Relación entre el nivel de aceptación de la donación de órganos y el área de estudios en estudiantes universitarios”**

El objetivo fue establecer la relación entre el nivel de aceptación de la donación de órganos y el área de estudios universitarios. dicha investigación fue de tipo observacional, prospectivo y trasversal. con una población de 388 estudiantes del área de biomédicas, sociales e ingenierías, el instrumento a usar cuestionario virtual. Sus resultados fueron que los estudiantes de biomédicas (83.3%), tiene un nivel de aceptación hacia la donación se sitúa en un 76.7% en la disciplina de ciencias sociales y en un 61.9% en el campo de ingenierías. en aceptación favorable y a la vez quienes presentaron mayor indiferencia a la donación de órganos, (37.2%). La mayoría de los estudiantes universitarios, un 89.2%, no ha recibido charlas informativas sobre la donación de órganos; dentro de este grupo, la carrera de ingeniería es la más afectada, con solo un 7.50% de participación. (40)

Pacheco (2022) en su estudio **denominado “Relación entre el conocimiento y actitudes de los internos de medicina hacia la donación de órganos del hospital III Goyeneche de Arequipa”**.

Dentro de sus objetivos Determinar el nivel de conocimientos sobre donación de órganos de los internos de medicina del Hospital III Goyeneche durante el periodo 2022 Teniendo como resultado Entre las personas con un buen nivel de conocimientos, el 78.7% tiene una actitud positiva, en contraste con el 39.5% de aquellos que poseen un nivel regular, quienes muestran una actitud indiferente. La relación es estadísticamente significativa, con un P inferior a 0.05. (41)

3. OBJETIVOS

- Determinar el conocimiento sobre la donación de órganos en estudiantes del VI semestre de enfermería de una Universidad Privada Arequipa 2023.
- Determinar las actitudes frente a la donación de órganos en los estudiantes del VI semestre de enfermería de una Universidad Privada Arequipa 2023.
- Determinar la relación entre el conocimiento y actitudes frente a la donación de órganos en los estudiantes del VI semestre de enfermería de una Universidad Privada Arequipa, 2023.

4. HIPÓTESIS

Dado que el conocimiento frente a la donación de órganos es la adquisición de información con el fin de comprender la realidad y las actitudes es un estado de disposición mental y neural organizado a través de la experiencia que influye dinámicamente en la respuesta de un individuo a diversos objetos y situaciones

Es probable que exista una relación entre los conocimientos y las actitudes frente a la donación de órganos en los estudiantes del VI semestre de enfermería de una Universidad privada de Arequipa en el año 2023.



**CAPITULO II:
PLANTEAMIENTO OPERACIONAL**

1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

1.1. Técnica

Tanto para la variable independiente como la dependiente se aplicó la técnica de la encuesta.

1.2. Instrumentos

Para el presente estudio se utilizó dos instrumentos.

1.2.1. En la variable conocimientos frente a la donación de órganos se usó el instrumento:

Cuestionario para medir la comprensión sobre la donación de órganos el cual fue diseñado por Avendaño Cama Marina, desarrollado en Perú en 2008, este cuestionario fue creado con la intención de proporcionar un medio accesible y confiable para evaluar el conocimiento sobre la donación de órganos. El instrumento fue evaluado por expertos, quienes validaron su confiabilidad, alcanzando un coeficiente retest de 0.70 y 0.71, además de un alfa de Cronbach de 0.81. El cuestionario de evaluación sobre la donación de órganos consta de 20 preguntas de opción múltiple, las cuales pueden ser conocidas o desconocidas por el estudiante. Este cuestionario incluye dimensiones que abarcan la cultura general de la donación de órganos, el proceso de donación, el trasplante de órganos y los aspectos legales involucrados. La puntuación se distribuye en un punto por pregunta, con una calificación total que va del 1 al 20. (28)

Niveles	Evaluación Global	Cultura general sobre la donación de órganos	Proceso de donación de órganos	Proceso de trasplante de órganos	Aspectos legales sobre la donación de órganos
Conocimiento Bueno	14-20	4-5	4-5	4-5	4-5
Conocimiento Regular	7-13	2-3	2-3	2-3	2-3
Conocimiento Malo	0-6	0 a 1	0-1	0-1	0-1

El cuestionario consiste en una serie de 20 preguntas sobre la donación de órganos, distribuidas en cuatro dimensiones, con 5 preguntas cada una, las cuales pueden ser conocidas o desconocidas por el estudiante.

Cultura general acerca de la donación de órganos: ítems 1, 2, 3, 5 y 10

El proceso de donación de órganos ítems 7, 8, 16, 19 y 20.

Proceso de trasplante: ítems 4, 6, 11, 13 y 18

Aspectos legales: ítems 9, 12, 14, 15 y 17.

a) En la variable actitudes frente a la donación de órganos se usará:

La Escala de Actitudes hacia la Donación de Órganos y Tejidos, creada por Lozano Lazo Georgina en 2016 en México, se compone de 16 ítems que son evaluados mediante una escala de tipo Likert.

8 ítems positivos preguntas (1, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 16)

8 ítems negativos preguntas (2, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 15)

Las mismas están Agrupadas en tres dimensiones tales como :

Dimensión cognitiva (Ítems positivos 9, 11 y 14.- Ítems negativos 2, 8 y 13)

Dimensión conductual (Ítems positivos 1, 4 y 16.) Ítems negativos 6, 12 y 15)

Dimensión emotiva (Ítems positivos 3, 5 y 7. Ítems negativos 10).

Con opciones de respuesta de: Totalmente de acuerdo (5 puntos), De acuerdo (4 puntos), Indeciso (3 puntos), Desacuerdo (2 puntos), Totalmente desacuerdo (1 punto). Y, los ítems negativos se puntúan de manera inversa: Totalmente de acuerdo (1 puntos) , De acuerdo (2 puntos), Indeciso (3 puntos) , Desacuerdo (4 puntos), Totalmente desacuerdo (5 punto).

El uso de este instrumento en trabajos de investigación anteriores significa que no necesita ser sometido a un proceso de validación. Se obtuvo la validez del constructo utilizando el análisis factorial de componentes principales con rotación varimax, así como la confiabilidad a través de la evaluación de la consistencia interna, se obtuvo la confiabilidad a través del cálculo del alfa de Cronbach; el análisis factorial identificó dos factores, con valores Eigen de 3.66 y 1.86, que en conjunto explicaron el 46.1% de la varianza total; los ítems que integran cada factor tuvieron pesos factoriales superiores a 50. El instrumento fue evaluado por expertos, así como por especialistas en el área de trasplantes del ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de México). (27)

Con los siguientes baremos:

Niveles	Escala Global	Dimensión Cognitiva	Dimensión Conductual	Dimensión Emotiva
Actitud Favorable	49-80	19-30	19-30	19-30
Actitud Indiferente	33-48	13-18	13-18	13-18
Actitud Desfavorable	16-32	6-12	6-12	6-12

2. Campo de verificación

2.1. Ubicación espacial

La investigación se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Católica de Santa María, ubicada en la Urbanización San José s/n, Umacollo, en el distrito de Yanahuara, provincia de Arequipa, específicamente en la Facultad de Enfermería de dicha universidad.

2.2. Ubicación temporal

La investigación se desarrolló durante los meses de abril a setiembre durante el 2023.

2.3. Unidades de estudio

Como población se contó con los estudiantes del VI semestre de la facultad de enfermería, el cual asciende a un total de 121 estudiantes.

2.4. Universo

En el VI semestre se cuenta con 121 estudiantes

2.5. Criterios de inclusión

- Estudiantes que estén matriculados en el VI Semestre de la escuela de enfermería .
- Estudiantes de Enfermería que acepten participar en el estudio.

2.6. Criterios de exclusión

- Estudiantes que no pertenezcan a la escuela de enfermería
- Estudiantes que no han aceptado participar en el estudio

3. Estrategias de recolección de datos

3.1. Organización

- Se realizó la presentación del proyecto de tesis a la Facultad de Enfermería a través de una mesa de parte virtual, con la finalidad de que se me pueda asignar una dictaminadora del proyecto de tesis y así rectificar las observaciones
- Se gestionó el permiso necesario para llevar a cabo la aplicación del instrumento a la facultad de enfermería aplicando el consentimiento e instrumento de manera presencial.
- Se requirió la aprobación a la Decana de la Facultad de enfermería para la aplicación del instrumento. Se explico el fin del estudio de investigación, asimismo la indicación de llenado del instrumento de evaluación, se brindó el consentimiento informado y el cuestionario

correspondiente a la variable dependiente e independiente (conocimientos y actitudes).

- Se coordinó con los docentes encargados del VI semestre de la facultad de enfermería para tener acceso a los estudiantes, durante la evaluación se presenta el consentimiento informado a fin de que los estudiantes del VI semestre tengan la seguridad de que sus datos van a ser utilizados con suma confidencialidad
- Se reviso una comprobación de cada uno de los cuestionarios que estén correctamente llenados de manera adecuada
- Para el análisis de datos se trasladaron a una matriz, empleando el programa SPSS

3.2. Recursos

- Recursos humanos : La autora, asesora, estudiantes del VI semestre.
- Recursos físicos :

Se utilizaron laptops, escritorios y materiales de oficina, además de encuestas en formato físico. Será preciso usar software como Internet, Office (Excel y Word) y SPSS.

- Recursos económicos Autofinanciado por la autora
- Recursos institucionales Acceso a la biblioteca

3.3. Análisis de datos

Una vez completada la recolección de datos, fueron codificados en el programa Microsoft Excel. Asimismo, en el programa de SPSS versión .27. Se sometieron los datos a una prueba de normalidad con el fin de determinar su distribución, para este caso resultaron como no paramétricos. Por ello, se utilizó de la prueba de correlación Rho de Spearman.



**CAPÍTULO III:
RESULTADOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Tabla 1

Sexo de los estudiantes del VI semestre de enfermería

Sexo	<i>fi</i>	%
Femenino	109	91.6
Masculino	10	8.4
Total	119	100.0

Fuente : Elaboración propia

En la Tabla 1 se observa que, el 91.6% de los encuestados son de sexo femenino y el 8.4% de sexo masculino. Lo cual coincide con el estudio de Pacheco (36). el 50.37% son mujeres y el 49.62% son varones, en el estudio de Arizaca (37). el 37.72% fueron varones y 62.28% mujeres no coincide con mi estudio.

Por consiguiente, se establece que más de las tres cuartas partes de los estudiantes son de sexo femenino.

Figura 1

Sexo de los estudiantes del VI semestre de enfermería

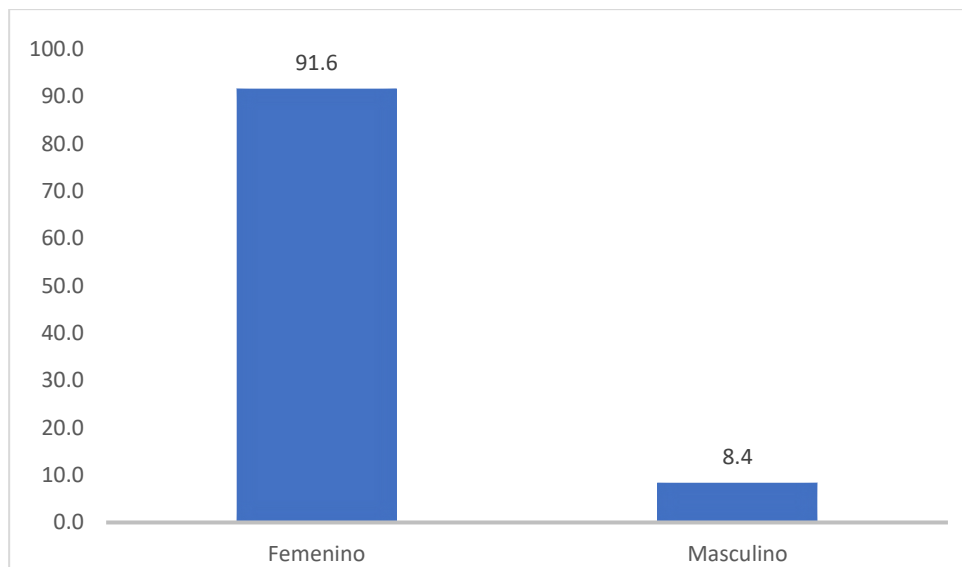


Tabla 2

Niveles de conocimiento: Niveles de cultura general sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre

<i>Cultura general</i>	<i>Fi</i>	<i>%</i>
Conocimiento malo	1	0.8
Conocimiento regular	67	56.3
Conocimiento bueno	51	42.9
Total	119	100.0

Fuente: Elaboración propia

La tabla 2 muestra que el 56.3% de los participantes tiene nivel de conocimiento regular de cultura general sobre la donación de órganos, el 42.9% un nivel bueno y el 0.8% un nivel malo. Se contrasta con el estudio de Pacheco (36) donde se observa que, el 76.69% presentan un buen nivel de conocimientos de cultura general no cual no coincide con mi estudio.

Esto señala que la mayoría de los estudiantes no tiene un conocimiento apropiado o se muestra indiferente hacia la donación de órganos.

Figura 2

Niveles de cultura general sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

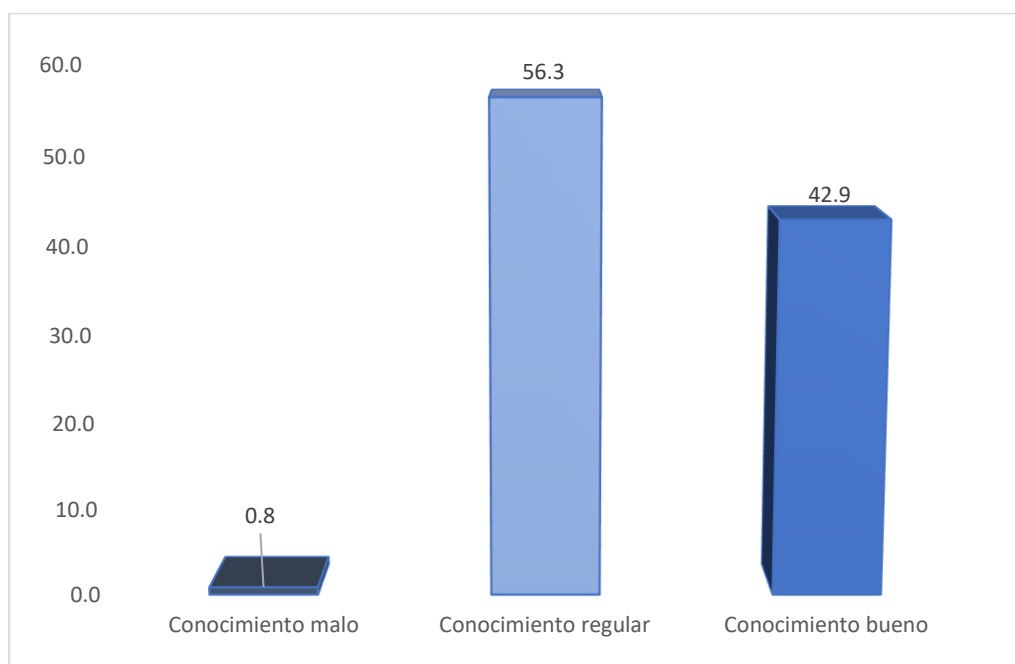


Tabla 3

Niveles de conocimiento: Niveles de conocimiento en el Proceso de donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

<i>Niveles de conocimiento</i>	<i>fi</i>	<i>%</i>
Conocimiento malo	13	10.9
Conocimiento regular	89	74.8
Conocimiento bueno	17	14.3
Total	119	100.0

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 3, evidencia un 74.8 % de estudiantes tiene nivel regular de conocimientos frente al proceso de la donación de órganos, el 14.3 % conocimiento bueno frente a la donación de órganos. ,el 10,9% presenta conocimiento malo frente a la donación de órganos .Según el estudio de Pacheco (36) se contrasta, el 87.21% un nivel regular en conocimientos en donación de órganos, lo cual coincide con mi estudio en el que los estudiantes presentan un conocimiento regular.

Esto quiere sostener que la mayoría de los estudiantes no está familiarizada con o no se interesa por saber el proceso de donación ni cómo convertirse en donante.

Figura 3

Niveles de Proceso de donación sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería .

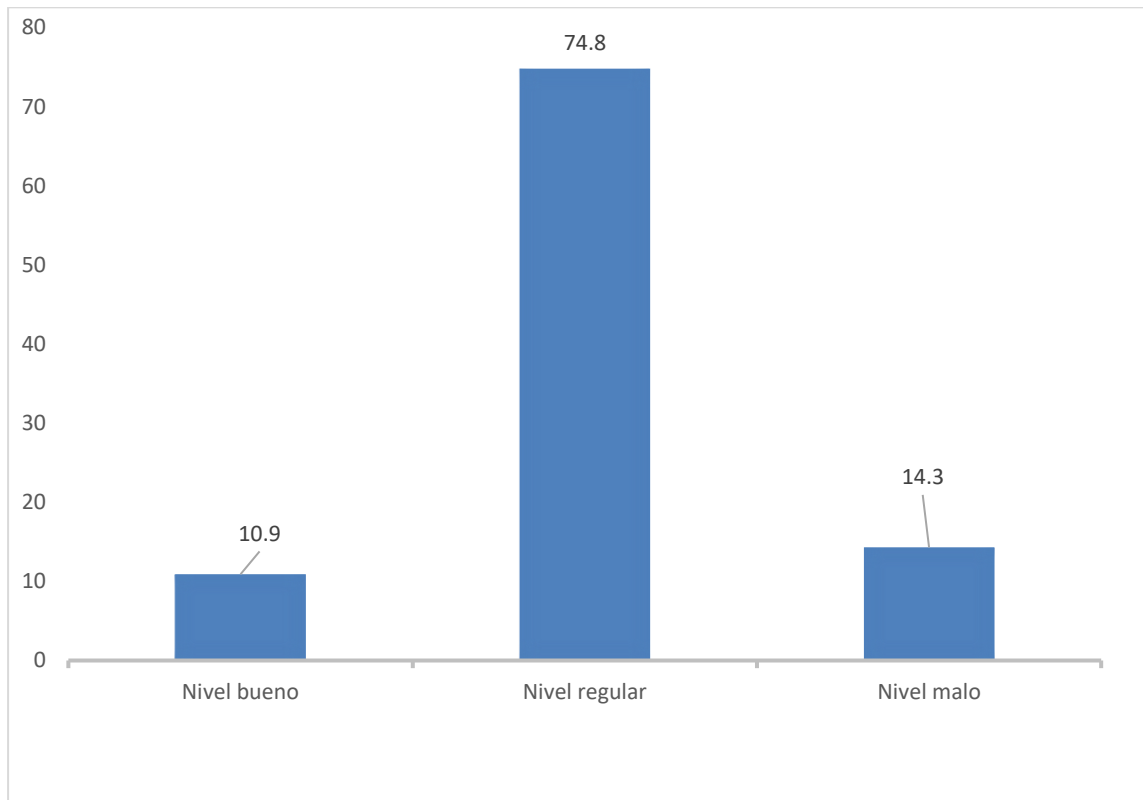


Tabla 4

Niveles de conocimiento: Niveles de conocimientos de trasplante sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre

<i>Proceso de trasplante</i>	<i>fi</i>	<i>%</i>
Conocimiento malo	16	13.4
Conocimiento regular	81	68.1
Conocimiento bueno	22	18.5
Total	119	100.0

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 4 muestra que el 68.1 % de estudiantes posee un nivel conocimiento regular frente al proceso de trasplante de órganos, el 18.5% un conocimiento bueno y el 13.4 % un conocimiento desfavorable. Se contrasta con el estudio Pacheco (36) donde muestra que el 79.69% un nivel de conocimientos regular en el proceso de trasplantes lo cual coincide con mi estudio. En el estudio de Arizaca(37) el 66.67% con bajo nivel de conocimiento

Esto sugiere que la mayoría de los estudiantes desconoce o no tiene curiosidad por aprender sobre el procedimiento de trasplante de órganos.

Figura 4

Niveles de proceso de trasplante sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

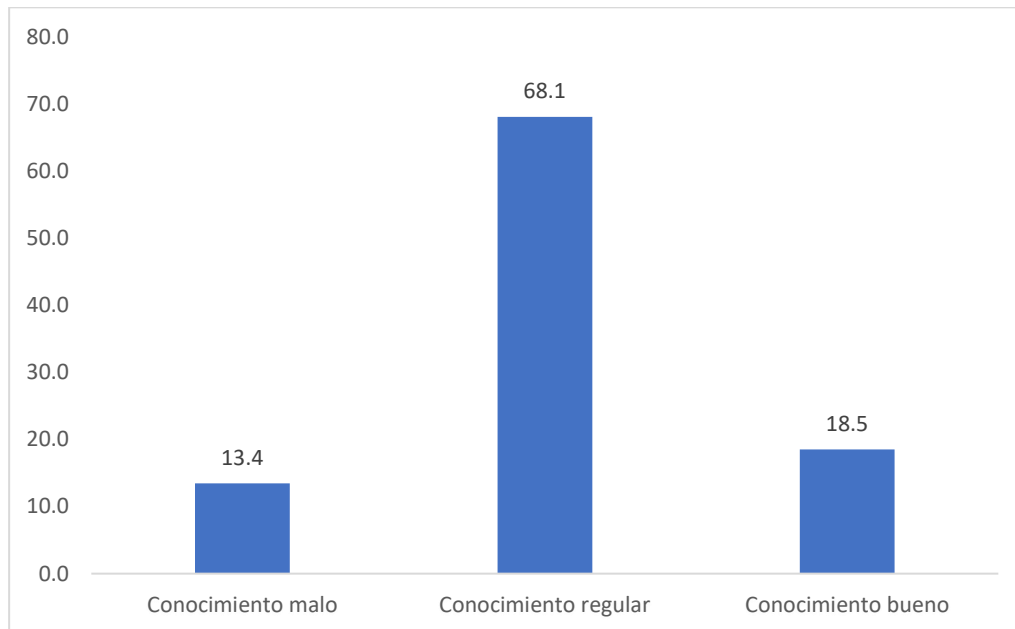


Tabla 5

Niveles de conocimiento: Niveles de aspectos legales sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

Aspectos legales	fi	%
Conocimiento malo	3	2.5
Conocimiento regular	49	41.2
Conocimiento bueno	67	56.3
Total	119	100.0

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 5 muestra que el 56. % de estudiantes tiene nivel de conocimiento bueno frente a aspectos legales de trasplante de órganos, el 41.2% conocimiento regular frente a los aspectos legales, el 2.5% presenta conocimiento malo frente a los aspectos legales frente a la donación de órganos. Según el estudio de Pacheco (36) el 62.40% un nivel regular en conocimientos en aspectos legales lo cual no coincide con mi estudio

Esto quiere decir que la mayoría de los estudiantes presenta buen conocimiento en relación con los aspectos legales de donación de órganos

Figura 5

Niveles de aspectos legales sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

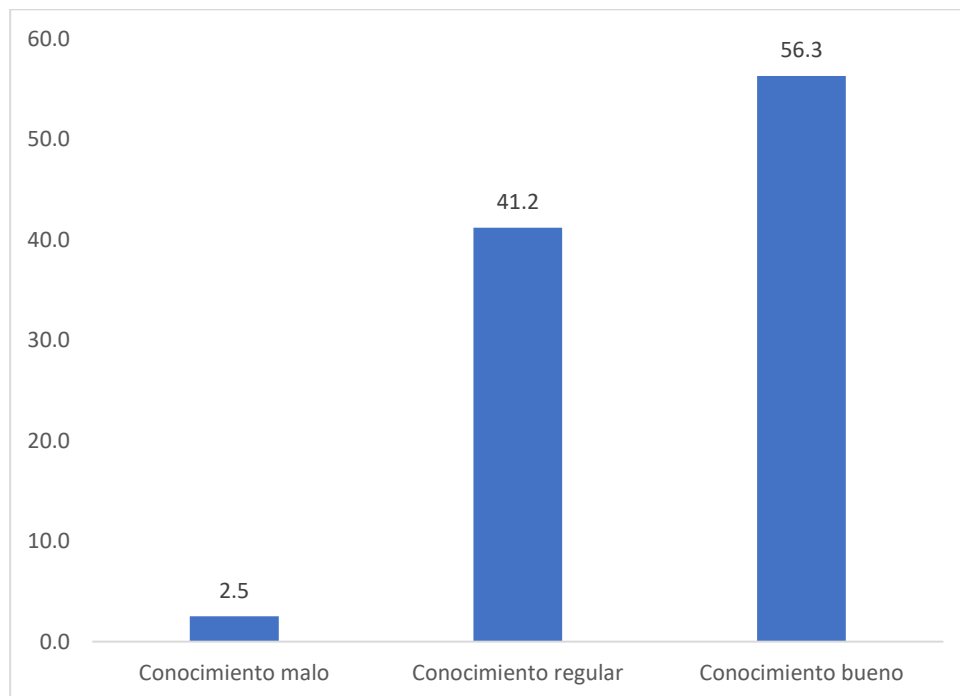


Tabla 6

Niveles de conocimiento sobre donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

Conocimiento frente a la donación de Órganos	fi	%
Conocimiento malo	1	0.8
Conocimiento regular	90	75.6
Conocimiento bueno	28	23.5
Total	119	100.0

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 6, muestra que el 75.6% de estudiantes tienen un nivel de conocimientos regular por haber alcanzado 7 a 13 puntos acerca de cultura general, proceso de donación, proceso de trasplante y aspectos legales sobre la donación de órganos., el 23.5 % un nivel de conocimientos bueno con un puntaje de 14-20 y el 0.8 % un nivel conocimientos malo con puntaje de 0-6, en los aspectos arriba mencionados respectivamente. Según el estudio de Pacheco (36) denominado Relación entre el conocimiento y actitudes de los internos de medicina hacia la donación de órganos del hospital III Goyeneche De Arequipa 2022 encontró que el 64.66% son de nivel regular y 35.33% presenta un nivel bueno. Lo cual coincide con mi estudio en nivel de conocimiento regular y difiere en nivel de conocimientos bueno. El estudio de Arizaca (37) 53.51% mostró niveles regular 41.23% niveles altos ,y 5.26% niveles bajos de conocimiento.

Por lo que se deduce, que más de la tercera parte de los evaluados conoce regularmente el concepto, los tramites, y los beneficios sobre la donación de órganos.

Figura 6

Niveles de conocimiento sobre donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

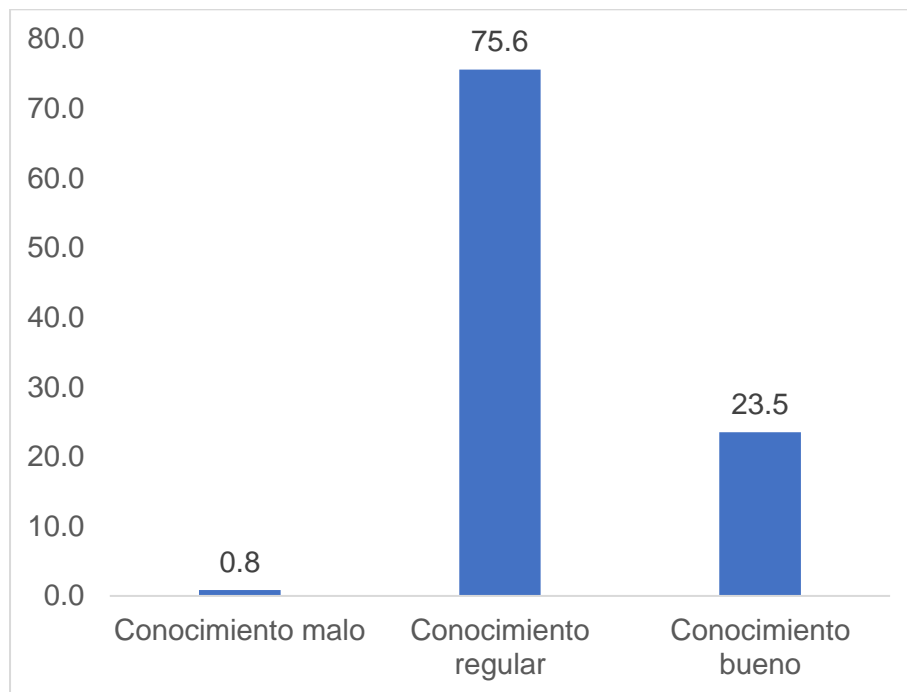


Tabla 7

Dimensión cognitiva frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

Dimensión cognitiva	fi	%
Actitud desfavorable	1	0.8
Actitud indiferente	9	7.6
Actitud favorable	109	91.6
Total	119	100.0

Fuente. Elaboración Propia

La tabla 7 muestra que el 7.6% tiene un nivel de Actitud Indiferente, el 0.8% un nivel desfavorable y 91.6% favorable. Se contrasta con la literatura con el estudio de Pacheco (36) sus resultados se observaron en la dimensión cognitiva con el 55.63 % con una actitud favorable, lo cual coincide con mi estudio en donde predomina actitud favorable. Ticona Cayetano (38) 75% actitud favorable, 25% indiferente, y 0% desfavorable, lo cual coincide con mi estudio.

Esto quiere decir que los estudiantes del programa de enfermería que del VI semestre presentan actitudes cognitivas favorables o le es relevante el proceso de donación de órganos.

Figura 7

Dimensión cognitiva frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

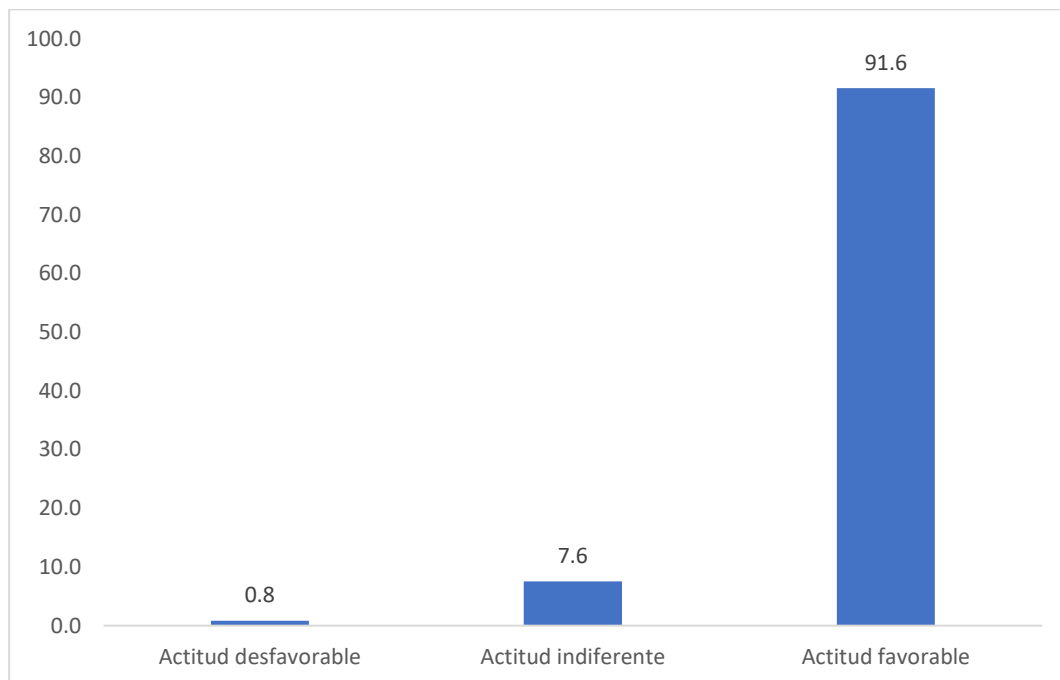


Tabla 8

Dimensión conductual frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

Dimensión conductual	fi	%
Actitud desfavorable	0	0.0
Actitud indiferente	39	32.8
Actitud favorable	80	67.2
Total	119	100.0

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 8, muestra que el 67.2% tiene una actitud favorable, el 32.8% una actitud indiferente frente a la donación de órganos y 0% desfavorable.

Según el estudio de Pacheco (36) se observó en la dimensión conductual, el 75.93% presentan una actitud favorable, lo cual coincide con mi estudio. En el estudio Ticona Cayetano (38) se observó que el 37% favorable 51% indiferente, 10% desfavorable, lo cual no coincide con mi estudio.

Esto quiere decir que un porcentaje significativo de estudiantes de enfermería del VI semestre presentan conducta favorable ante la posibilidad de donar órganos, lo que significa que les es relevante el proceso de la donación de órganos.

Figura 8
Dimensión conductual frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

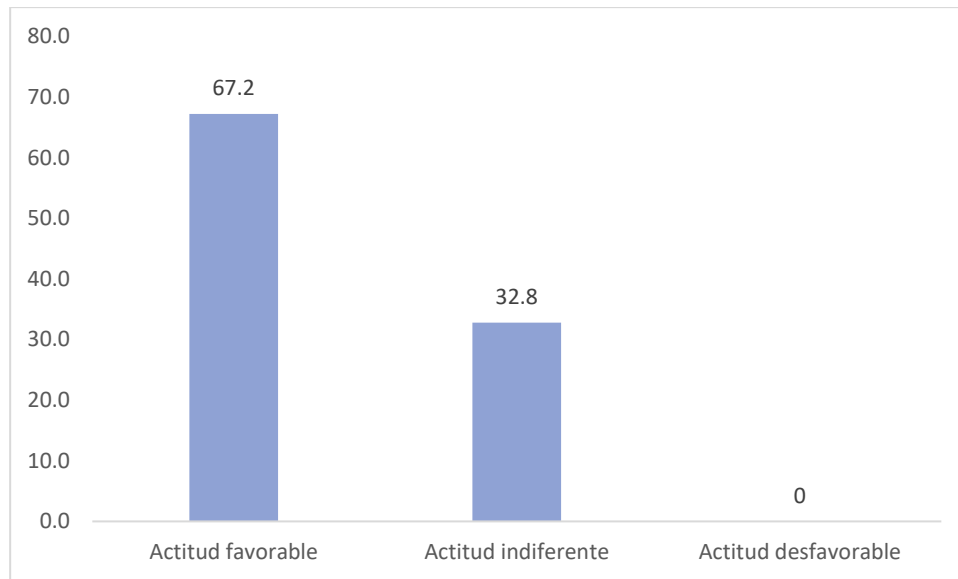


Tabla 9

Dimensión emotiva frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

Dimensión emotiva	fi	%
Actitud desfavorable	11	9.2
Actitud indiferente	88	73.9
Actitud favorable	20	16.8
Total	119	100.0

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 9 se muestra que los resultados obtenidos muestran que el 73.9% presenta actitud indiferente, el 9.2% actitud desfavorable y 16.8% actitud positiva. Según el estudio de Pacheco (36) se observó que el 36.09% una actitud indiferente lo cual coincide con mi estudio. En el estudio de Ticona Cayetano el 59% fue favorable, el 35% indiferente y 6% desfavorable lo cual no coincide con el estudio planteado.

Esto quiere decir que los estudiantes de enfermería del VI semestre presentan en su mayoría actitud indiferente frente a la donación de órganos

Figura 9

Dimensión emotiva frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

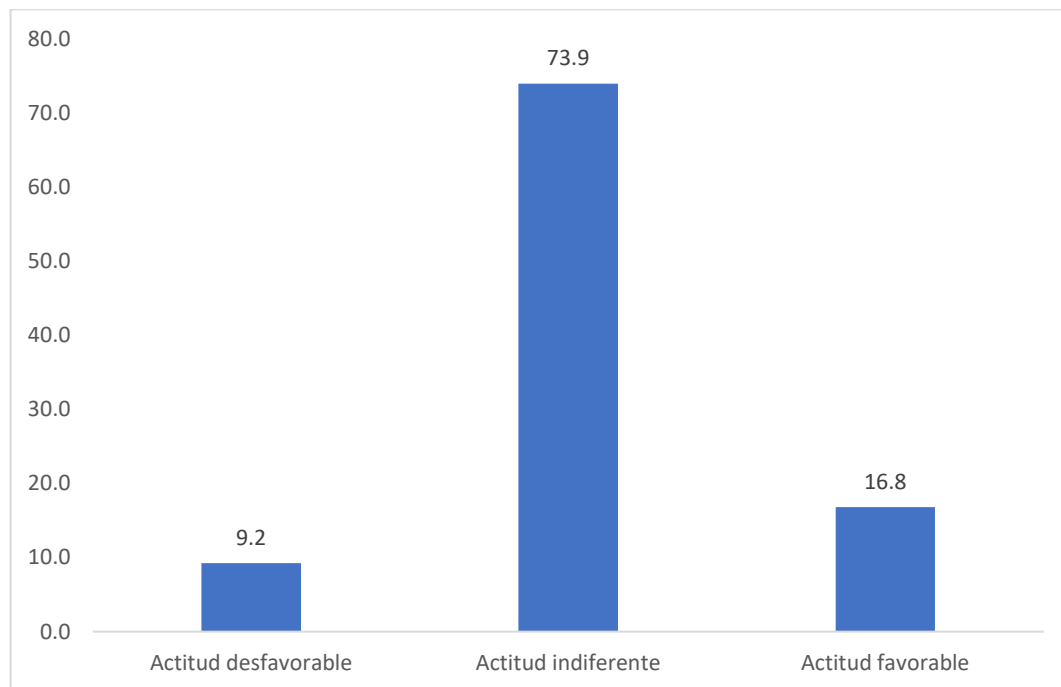


Tabla 10

Actitudes frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre

Actitudes Frente a la donación de órganos	fi	%
Actitud desfavorable	1	0.8
Actitud indiferente	7	5.9
Actitud favorable	111	93.3
Total	119	100.0

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 10, se muestra que los resultados obtenidos muestran que el 93.3% presenta actitud favorable, por haber alcanzado de (49-80) puntos acerca de dimensiones Cognitivo dimensión Conductual y Dimensión Emotiva, el 5.9% actitud indiferente y 0.8% actitud desfavorable en los aspectos arriba mencionados respectivamente

Por lo tanto, se infiere que más de un tercio de los evaluados entre los estudiantes de enfermería del VI semestre presentan una actitud favorable frente a la donación de órganos.

Figura 10

Actitudes frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

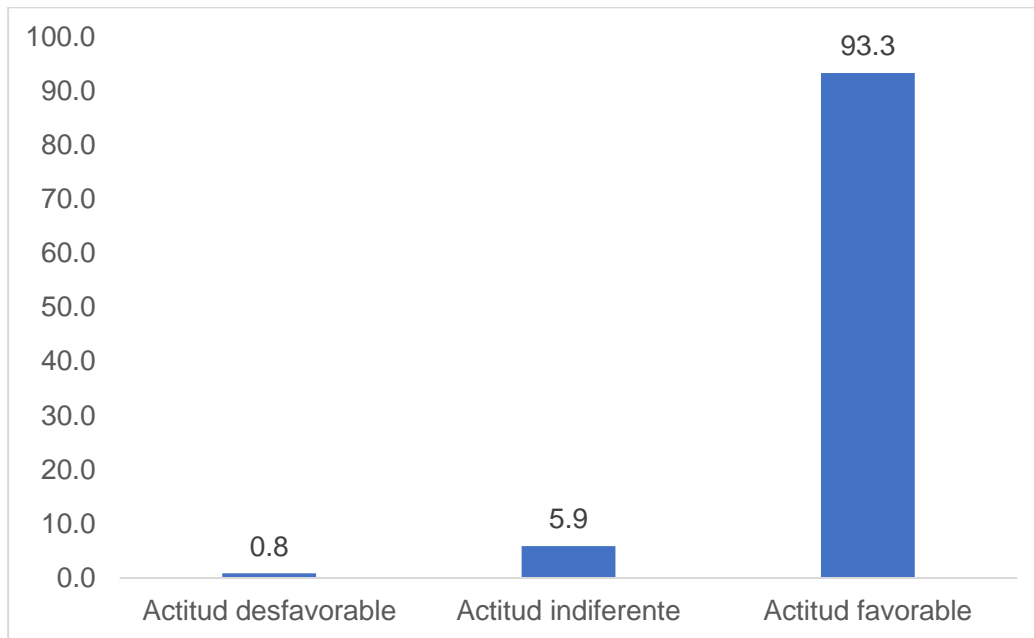


Tabla 11

Conocimientos y Actitudes frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre

Conocimiento	fi	%
Conocimiento malo	1	0.8
Conocimiento regular	90	75.6
Conocimiento bueno	28	23.5
Total	119	100.0
Actitudes	fi	%
Actitud desfavorable	1	0.8
Actitud indiferente	7	5.9
Actitud favorable	111	93.3
Total	119	100

Fuente elaboración propia

Se muestra el cuadro resumen de conocimiento y actitudes frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre.

Tabla 12

Sexo y niveles de conocimiento sobre la donación de órganos de los estudiantes del
VI semestre de enfermería

		Conocimiento FDO			Total
		Conocimiento	Conocimiento	Conocimiento	
		malo	regular	bueno	
Sexo	Femenino	0.8%	68.1%	22.7%	91.6%
	Masculino	0.0%	7.6%	0.8%	8.4%
Total		0.8%	75.6%	23.5%	100.0%

Fuente : Elaboración propia

El análisis de Chi cuadrado mostró que entre el conocimiento frente a la donación de órganos y el sexo no existe una significación

$X^2 = 1,239$, $gl = 2$, $p = 0.538$, debido a que el valor de P obtenido es mayor a 0.05, evidenciando así, que los datos no están relacionados.

Figura 11

Sexo y niveles de conocimiento sobre la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

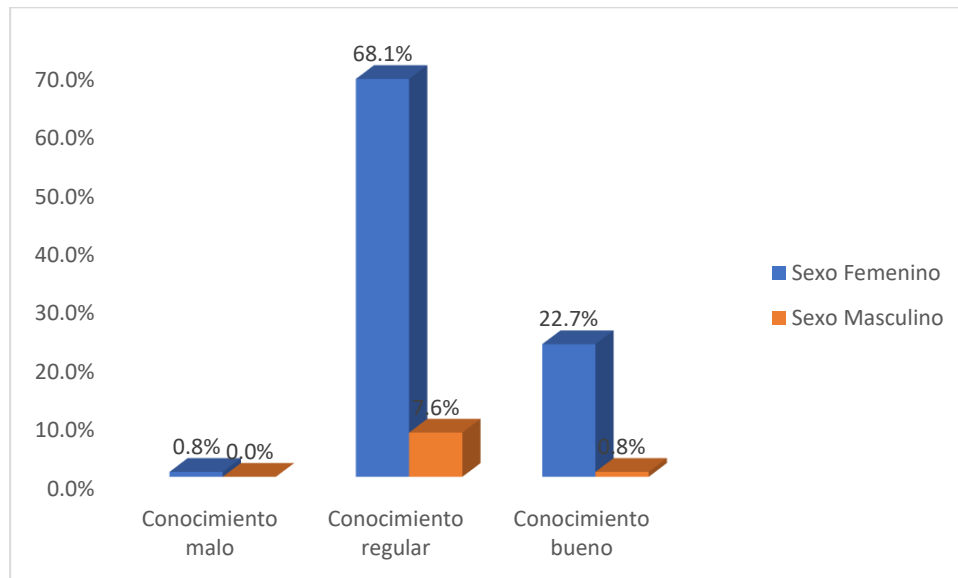


Tabla 13

Sexo y actitudes frente a la donación de órganos de los estudiantes

		Sexo			
			Femenino	Masculino	Total
Actitudes FDO	Actitud	Frecuencia	0	1	1
	desfavorable	%	0.0%	0.8%	0.8%
	Actitud	Frecuencia	7	0	7
	indiferente	%	5.9%	0.0%	5.9%
	Actitud	Frecuencia	102	9	111
	favorable	%	85.7%	7.6%	93.3%
Total		Frecuencia	109	10	119
		% del total	91.6%	8.4%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

El análisis de Chi cuadrado mostró que entre la actitud frente a la donación de órganos y el sexo existe una relación de significancia $X^2 = 11,555$, $gl = 2$, $p = 0.003$, debido a que el valor de P obtenido no es mayor a 0.05, evidenciando así, que los datos están relacionados y que la actitud varía según el sexo de los encuestados.

Figura 12

Sexo y actitudes frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

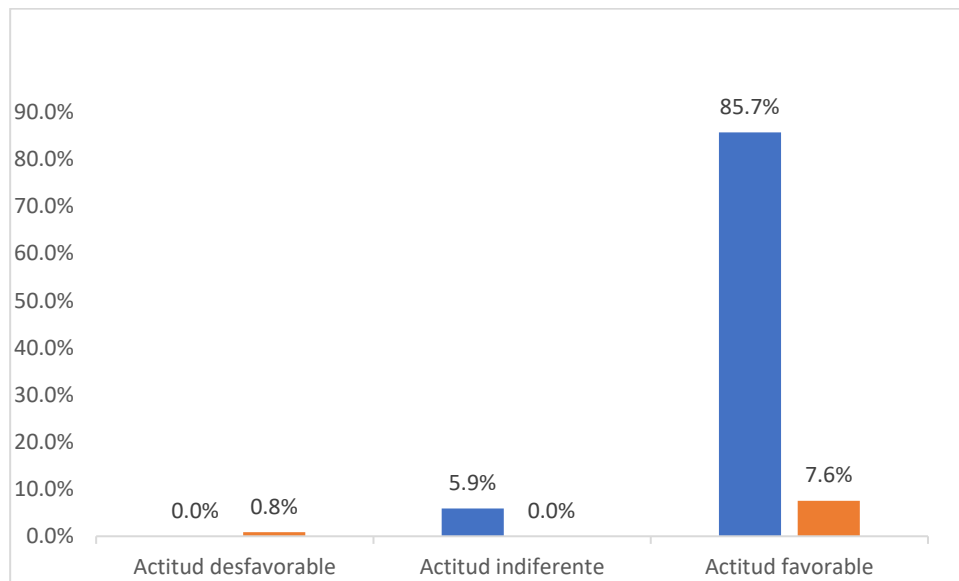


Tabla 14
Prueba de Normalidad

Pruebas de normalidad	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Conocimiento FDO	0.137	119	0.000
Actitudes FDO	0.069	119	,200*

Se emplea la prueba de kolmogorov para el análisis de normalidad, puesto que la muestra tiene más de 35 datos, en tal sentido, se analiza los grados de significancia, en ambas variables, en una no excede el 0.05 del valor esperado, por lo que: "La muestra tiene una distribución no normal", por ello se procede al análisis inferencial con estadísticos no paramétricos, empleando la correlación de Spearman.

Tabla 15

Correlación entre el conocimiento y actitudes frente a la donación de órganos de los estudiantes del VI semestre de enfermería

<i>Rho de Spearman</i>	<i>Conocimiento FDO</i>	<i>Coefficiente de correlación</i>	<i>0.180</i>
		<i>Sig. (bilateral)</i>	<i>0.050</i>

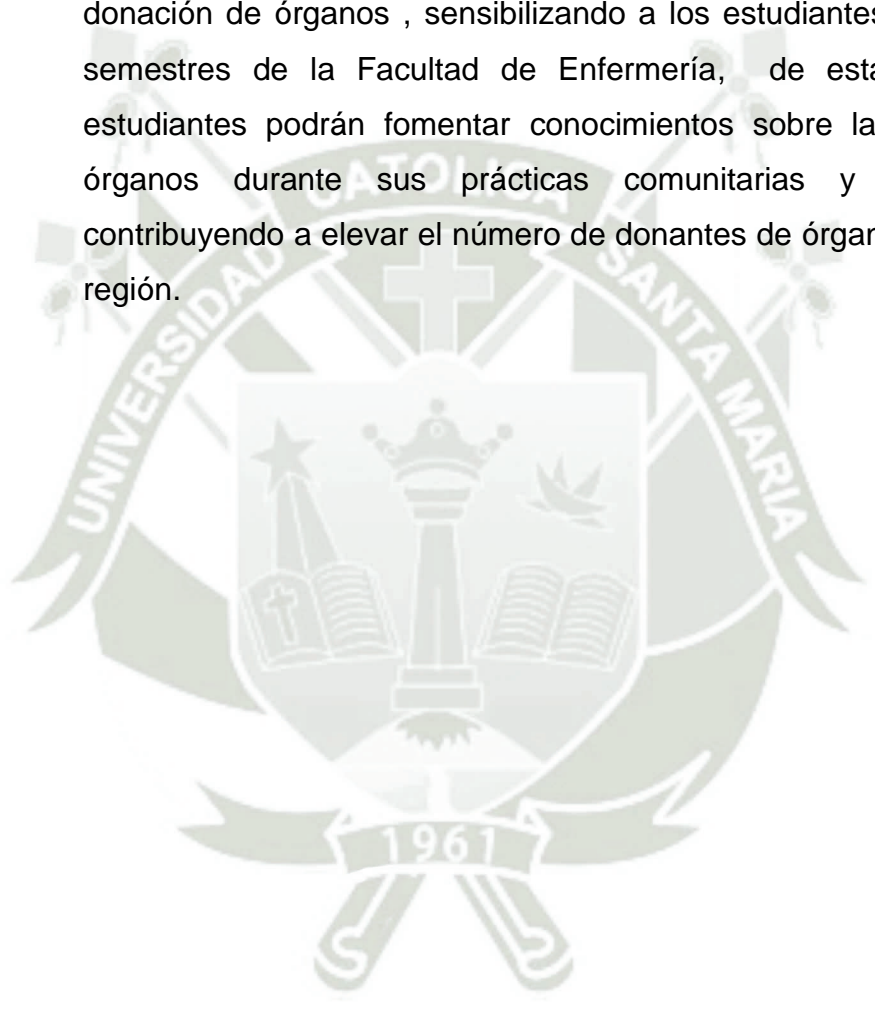
Se observa que existe una correlación significativa, positiva y baja ($r=0,180$, $p<0.050$) entre el conocimiento frente a la donación de órganos y las actitudes frente a la donación de órganos, lo que indica que ante la presencia del conocimiento existe la presencia de las actitudes frente a la donación de órganos.

CONCLUSIONES

- PRIMERA** : Respecto al conocimiento sobre la donación de órganos, se determina que más de las tres cuartas partes de los estudiantes muestran un nivel de conocimiento regular sobre la donación de órganos.
- SEGUNDA** : Respecto a la actitud asociada a la donación de órganos, se concluye que el 93.3% de los estudiantes de la Facultad de enfermería presenta actitud favorable frente a la donación de órganos., Esto quiere decir que los estudiantes de enfermería del VI semestre consideran relevante el tema de la donación de órganos.
- TERCERA** : Respecto a la relación entre conocimientos y actitudes frente a la donación de órganos, según correlación Rho de Spearman se indica como resultados una correlación significativa, de $P = 0.050$ la cual manifestó una relación entre ambas variables, a medida que mejora el conocimiento sobre la donación de órganos, las actitudes de los estudiantes del VI semestre de enfermería tienden a ser mas favorables.

RECOMENDACIONES

ÚNICA : Respecto al conocimiento sobre la donación de órganos, se sugiere a la Decana de la Facultad de Enfermería, coordinar cursos informativos sobre la donación de órganos. Estos cursos deben incluir conocimientos teóricos y los beneficios de la donación, con el objetivo de afianzar el conocimiento y generar una actitud positiva hacia la donación de órganos , sensibilizando a los estudiantes de todos los semestres de la Facultad de Enfermería, de esta manera los estudiantes podrán fomentar conocimientos sobre la donación de órganos durante sus prácticas comunitarias y hospitalarias, contribuyendo a elevar el número de donantes de órganos en nuestra región.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Vásquez M y Moreno-Contreras S. Donación de órganos y tejidos con fines de trasplante, lo que un médico en formación debe conocer. Revista Mexicana de Trasplantes [Internet]. 2018 [citado el 30 de mayo del 2023]: 7:2. Disponibles en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/trasplantes/rmt-2018/rmt182d.pdf>
2. Espinoza A. Ranking mundial de donación de órganos: Perú cuenta con solo un donante por millón de habitantes, mientras España tiene 46 [Internet]. infobae. 2024 [citado el 9 de abril de 2024]. Disponible en: <https://www.infobae.com/peru/2024/01/23/ranking-mundial-de-donacion-de-organos-peru-cuenta-con-solo-un-donante-por-millon-de-habitantes-mientras-espana-tiene-46>
3. González MT, Santaolaya R, Antúnez M, Cabello H, Ortega JI, Zink M, et al. Donación Internacional de Órganos. Rev. Panamá Salud Publica [Internet]. 2022 [citado el 30 mayo de 2023]; 46:1. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/donacion-trasplantes>
4. España, líder mundial en trasplante de órganos durante 28 años [Internet]. National Geographic. 2021 [citado el 30 mayo de 2023]. Disponible en: <https://www.nationalgeographic.es/ciencia/2021/05/espana-lider-mundial-en-trasplante-de-organos-durante-28-anos>
5. Cruz VHN. Donación de Órganos y Tejidos en el Perú [Internet]. 2018. Disponible en: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FE22C6CCDCE499B505258330007B40DE/\\$FILE/DONACI%C3%93N-%C3%93RGANOS-TEJIDOS- PER%C3%9A.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FE22C6CCDCE499B505258330007B40DE/$FILE/DONACI%C3%93N-%C3%93RGANOS-TEJIDOS- PER%C3%9A.pdf)
6. EsSalud W. EsSalud ha realizado más de 7 mil trasplantes de órganos Disponible en: <http://www.essalud.gob.pe/essalud-ha-realizado-mas-de-7-mil-trasplantes-de-organos/>

7. Ubillos S, Mayordomo S, Páez D. Capítulo x actitudes: definición y medición componentes de la actitud. modelo de la acción razonada y acción planificada [Internet]. [citado el 1 de junio de 2023]Disponible en:
<https://ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+X.pdf>
8. Editorial Vol. 26 (2) 2005 [Internet]. Revistaespacios.com. [citado el 2 de junio de 2023]. Disponible en:
<https://www.revistaespacios.com/a05v26n02/05260242.html>
9. Marques M, Da Costa T, André B, Dos Santos S, editores. Teoría de la acción racional y sus características en investigaciones [Internet]. Vols. 575–585. 2018. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v17n51/1695-6141-eg-17-51-575.pdf>
10. Pacheco F. Actitudes. Eúphoros; 1998.
11. Cárdenas M, González C, Calderón C, editores. Medidas Explícitas e Implícitas de las Actitudes Hacia las Mujeres [Internet]. Vols. 541–546. 2009. Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rip/v43n3/v43n3a13.pdf>
12. Estrada A, editor. La actitud del individuo y su interacción con la sociedad [Internet]. 2012. Disponible en:
<https://www.revista.unam.mx/vol.13/num7/art75/art75.pdf>
13. Flores M. Managment off organizacional knowledge in Taylorism and inhuman relations theory [Internet]. 2020. Disponible en:
[https://www.revistaespacios.com/a05v26n02/05260242.html#:~:text=Alavi%20y%20Leidner%20\(2003%3A19,no%20%C3%BAtiles%2C%20precisos%20o%20estructurables.](https://www.revistaespacios.com/a05v26n02/05260242.html#:~:text=Alavi%20y%20Leidner%20(2003%3A19,no%20%C3%BAtiles%2C%20precisos%20o%20estructurables.)
14. Martínez A, Ríos F. Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado [Internet]. 2006. Disponible en:
<https://revistateoriadelarte.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/25960/27273>
15. Ramírez AV. La teoría del conocimiento en investigación científica: una visión actual [Internet]. SCIELO. 2021. Disponible en:
<http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v70n3/a11v70n3.pdf>

16. Vélez Vélez, E. (2007). Donación de órganos, una perspectiva antropológica. *Revista de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica*, 10(3), 19–25. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-13752007000300004
17. Bunge, M. (2020). *La Ciencia, Su Método y Su Filosofía*. Siglo Veinte. <https://posgrado.unam.mx/musica/lecturas/LecturaIntroduccionInvestigacionMusical/epistemologia/Mario-Bunge-la-Ciencia-su-Metodo-y-Filosofia.pdf>
18. Howard S, editor. *Ciencia, sentido común y realidad* [Internet]. Vols. 41–58. *Discusiones Filosóficas*; 2010. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/difil/v11n16/v11n16a02.pdf>
19. UPM. Conocimiento filosófico en la vida diaria - Universidad Pontificia de México [Internet]. Universidad Pontificia de México. 2024 [citado el 7 de febrero de 2024]. Disponible en: [https://pontificia.edu.mx/conocimiento-filosofico/Carbonell M, Cruz J, Irrazábal G, editores. Introducción al conocimiento científico \[Internet\]. Universidad Nacional Arturo Jauretche; 2023. Disponible en: https://www.gestiopolis.com/tipos-de-conocimiento/](https://pontificia.edu.mx/conocimiento-filosofico/Carbonell M, Cruz J, Irrazábal G, editores. Introducción al conocimiento científico [Internet]. Universidad Nacional Arturo Jauretche; 2023. Disponible en: https://www.gestiopolis.com/tipos-de-conocimiento/)
20. Ticona MAP. *Relación Entre El Conocimiento Y Actitudes De Los Internos De Medicina Hacia La Donación De Órganos Del Hospital III Goyeneche De Arequipa 2022* [Internet]. [Arequipa - Perú]: Universidad Nacional San Agustín - Arequipa; 2022. Disponible en: <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/24842dbf-9938-4a1e-9379-66d55e1b02b5/content>
21. Vélez E, editor. *Donación de órganos, una perspectiva antropológica* [Internet]. Vols. 179–184. *Enfermería Nefrológica*; 2007. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3598/359833126004.pdf>
22. De Frutos M, editor. *Ética en donación de órganos: una alianza rentable* [Internet]. Vols. 50–56. *Original*; 2015. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfv21n1-2/original6.pdf>

23. Fonseca L, editor. Rol de enfermería en el proceso de donación de órganos para trasplante: revisión de la literatura - análisis crítico [Internet]. Vols. 129–139. Universidad El Bosque. Bogotá; 2012. Disponible en: https://www.google.com/search?q=rol+de+enfermer%C3%ADa+en+la+donaci%C3%B3n+de+organos%2C+pdf&rlz=1C1VDKB_esPE1051PE1051&oq=rol+de+enfermer%C3%ADa+en+la+donaci%C3%B3n+de+organos%2C+pdf&aqs=chrome..69i57j0i546i649j0i546l4.14781j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
24. Herrera TC, Garcés MM, Salazar JO, Leiva PR. Evidencia del rol de enfermería sobre la donación de órganos en los últimos 5 años. confluencia [Internet]. 2021 [citado el 9 de abril de 2024];4(2):106–11. Disponible en: <https://revistas.udd.cl/index.php/confluencia/article/view/676>
25. Pattarini A. Curso De Capacitación Para Enfermeros En La Procuración De Órganos Y Tejidos Para Trasplante” [Internet]. Rol De La Enfermería En La Procuración De Órganos Y Tejidos Para Trasplante. Disponible en: <https://www.cucaiba.gba.gov.ar/wp-content/uploads/2014/08/Rol-de-la-enfermer%C3%ADa.pdf>
26. Vázquez M, Moreno S. Donación de órganos y tejidos con fines de trasplante, lo que un médico en formación debe conocer [Internet]. 59-64: Revista mexicana de trasplantes; 2018. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/trasplantes/rmt-2018/rmt182d.pdf>
27. Se promulgó la Ley no 31756 que promueve la donación de órganos y tejidos humanos para trasplante con fines terapéuticos [Internet]. Gob.pe. [citado el 15 de septiembre de 2023]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/770767-se-promulgo-la-ley-n-31756-que-promueve-la-donacion-de-organos-y-tejidos-humanos-para-trasplante-con-fines-terapeuticos>
28. Congreso de la Republica [Internet]. Elperuano.pe. [citado el 15 de septiembre de 2023]. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2182356->

29. MINSA. PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS [Internet]. 2023. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1976681/Preguntas%20frecuentes%20sobre%20donaci%C3%B3n%20de%20%C3%B3rganos%20y%20tejidos.pdf?v=1652464052>

30. Leda PH. actitudes de la familia de pacientes hospitalizados hacia la donación de órganos [Internet]. Universidad nacional Mayor de San Marcos; Disponible en: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/salud/huatuco_hm/t_completo.pdf

31. EsSalud - Programa Nacional de Trasplante [Internet]. Gob.pe. [citado el 15 de septiembre de 2023]. Disponible en: <https://ww1.essalud.gob.pe/trasplanteweb/criterios.html>

32. Rivas A. Tasa de donación de órganos se encuentra en su ratio más bajo [Internet]. Colegio Médico del Perú - Consejo Nacional. 2023 [citado el 15 de septiembre de 2023] Disponible en: <https://www.cmp.org.pe/tasa-de-donacion-de-organos-se-encuentra-en-su-ratio-mas-bajo/>

33. Sólo 3 millones de peruanos están dispuestos a donar sus órganos [Internet]. Gob.pe. [citado el 15 de septiembre de 2023]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/reniec/noticias/502622-solo-3-millones-de-peruanos-están-dispuestos-a-donar-sus-órganos>

34. Quinteros JLK. Creencias que poseen los estudiantes de la facultad de enfermería de la pontificia universidad católica del ecuador acerca de la donación de órganos [Internet]. [Quito -Ecuador]: Pontificia Universidad Católica Del Ecuador; 2020. Disponible en: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18175/Tesis%20Final%20Creencias%20sobre%20donaci%C3%B3n%20de%20%C3%B3rganos%20Johanna%20L%C3%B3pez%20y%20Karla%20Quinteros.pdf?sequence=1>

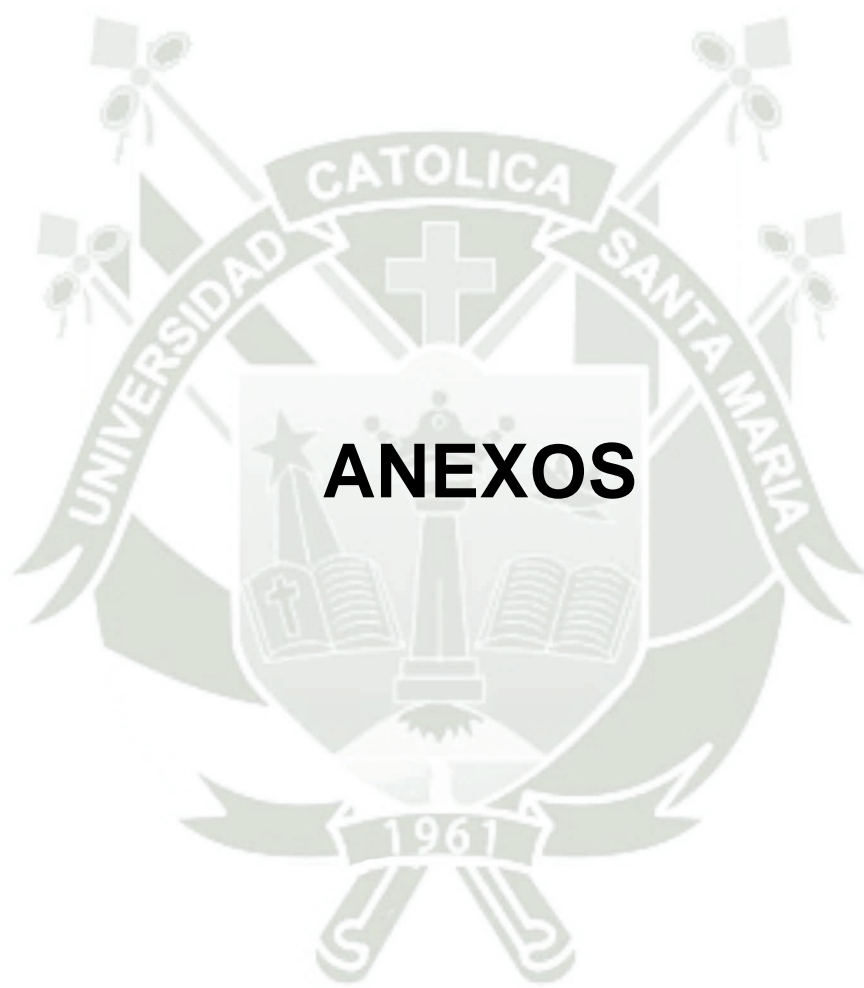
35. de Moya Marín M. ¿La actitud hacia la donación de órganos para trasplante de la población mexicana depende del país donde reside? Estudio internacional

- en España, México y Estados Unidos [Internet]. [Murcia, 16 de septiembre de 2021]: UNIVERSIDAD CATOLICA DE MURCIA ; 2021. Disponible en: <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2018/bpmsh519f/doc/bpmsh519f.pdf>
36. Teresa TST. Actitud hacia la donación de órganos en estudiantes de la escuela profesional de derecho de la universidad andina de cusco, 2019 [Internet]. [Cusco]: Universidad Andina Del Cusco; 2020. Disponible en: https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/3494/Thelma_Tesis_bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
37. Laura VFA. Conocimiento sobre la donación de órganos en pobladores del Distrito de Caracoto, Provincia San Román – 2020 [Internet]. Universidad Peruana Unión; 2021. Disponible en: https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4841/Victor_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
38. Salazar REC. Nivel de conocimientos, actitudes y prácticas sobre donación de órganos en estudiantes de medicina humana de la Universidad Nacional De Piura, 2022” [internet]. Universidad Nacional De Piura; 2022. Disponible en: <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/3833/MHUM-CUL-SAL-2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
39. Trisha GVD. Relación entre el nivel de aceptación de la donación de órganos y el área de estudios en estudiantes universitarios, Arequipa 2022 [Internet]. Universidad Nacional San Agustín -Arequipa; 2022. Disponible en: <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/1247d076-5876-4220-bc79-0b753b3ed4f6/content>
40. Ticona MAP. Relación entre el conocimiento y actitudes de los internos de medicina hacia la donación de órganos del hospital III Goyeneche De Arequipa 2022 [internet]. [Arequipa -Perú]: Universidad Nacional San Agustín -Arequipa; 2022. Disponible en: <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/6057ef7d-0b7a-4fff-bcc3-adfc0d3c4ec5/content> Disponible

41. Arizaca Chávez M.L. Relación entre el nivel de conocimiento y actitudes frente a la donación de órganos y tejidos en internos de medicina del Hospital Honorio Delgado Arequipa – 2020” [internet]. [Arequipa -Perú]: universidad nacional San Agustín -Arequipa ; 2020. en: <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/24842dbf-9938-4a1e-9379-66d55e1b02b5/content>

42. Ticona Cayetano PM. Conocimientos y actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes universitarios de Enfermería de primer y segundo año. Investiga. innova. [Internet]. 28 de diciembre de 2021 [citado 23 de mayo de 2024];1(2):90-8. Disponible en: <https://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/iirce/article/view/1226>







Universidad Católica
de Santa María

Facultad de
Enfermería

<http://www.ucsm.edu.pe> [facebook.com/ucsm.edu.pe/](https://www.facebook.com/ucsm.edu.pe/)

En la Ciencia y en la Fe está nuestra Fortaleza

Arequipa, viernes, 01 de septiembre de 2023

Carta N° 031-FENF-2023

Docentes

Tutoras del VI y VIII semestre de la Facultad de Enfermería

Presente. -

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez presento a usted a la señorita:

BARRIGA TERAN DAYTIANA VALERIA

Quien está elaborando el Proyecto de Tesis titulado: ***“ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS SOBRE LA DONACIÓN DE ORGANOS EN ESTUDIANTES DEL V Y VII SEMESTRE DE ENFERMERIA UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE AREQUIPA, 2023”***

En tal sentido, solicito a usted prestar el apoyo necesario con el fin que la señorita BARRIGA TERAN, realice su investigación, aplique el instrumento de estudio y elabore su tesis con la que optará por el **Título de Licenciada en Enfermería**, cumpliendo con la función de Investigación Universitaria que demanda la Ley N° 30220 y el propio Estatuto de nuestra Universidad.

Agradeciendo anticipadamente su valiosa colaboración, aprovecho la oportunidad para testimoniarles los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



MCV/DFENF
lpccp



Dra. Mirta Cardeña Valverde
Decana de la Facultad de Enfermería
Universidad Católica de Santa María

ANEXO N°1 CONSENTIMIENTO INFORMADO

A través de este documento, que se considera como consentimiento informado, me identifico como estudiante de la Facultad de Enfermería de la Universidad Católica de Santa María y afirmo que he sido informado(a) sobre el propósito del estudio de investigación titulado: **“ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS SOBRE LA DONACIÓN DE ORGANOS EN ESTUDIANTES DEL VI SEMESTRE DE ENFERMERIA UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE AREQUIPA, 2023** La investigadora me ha detallado cómo se realizará el complemento del instrumento y me ha informado que la información que proporcione será tratada con total confidencialidad; los datos obtenidos de mi participación serán utilizados únicamente para construir información estadística sin exponer mi identidad., por lo cual, Yo _____ CON CODIGO DE ESTUDIANTE _____, del VI ciclo de la Facultad de Enfermería de la Universidad Católica de Santa María, ACEPTO () NO ACEPTO () Colaborar en la investigación, garantizando la protección de mi identidad. Habiendo sido informado sobre todo lo anterior y encontrándome en pleno uso de mis facultades mentales, firmo el presente documento.

Firma Participante

REVOCATORIA / DESESTIMIENTO DEL CONSENTIMIENTO

Fecha: de del 202 hora

Firma del participante (en caso desista de participar en cualquier momento de la prueba)

NOTA: en caso de que en algún momento de la prueba el/la participante decida no continuar con la evaluación FAVOR firmar SOLO donde indica revocatoria

AREQUIPA- PERU 2023

ANEXO N°2

CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS

Tesista: Barriga Teran Daytiana Valeria

1. Instrucciones

Estimado estudiante, lea atentamente las siguientes preguntas. Se le recuerda que este cuestionario es de forma anónima, los datos obtenidos eran destinados con fines de investigación de la presente tesis y no tendrá validez académica alguna. Te pedimos que respondas de la manera más sincera posible, sin uso de ayuda de libro o buscadores web. Lea cuidadosamente cada pregunta y marque con un aspa (X) la respuesta que crea conveniente.

1. Donación de órganos es: (cultura general)

- a) Un acto por el cual una persona manifiesta la voluntad de ceder alguna o varias partes de su cuerpo para ayudar a otras personas.
- b) Es la extracción de un órgano con fines terapéuticos
- c) Es ceder un órgano a cambio de una retribución económica
- d) No sabe

2. Muerte encefálica es: (cultura general)

- a) El estado de coma irreversible
- b) El cese de las funciones vitales
- c) El cese irreversible de las funciones del tronco encefálico
- d) No sabe

3. ¿Quién da la autorización para donar los órganos? (cultura general)

- a) El familiar de la primera generación
- b) El familiar que se encuentre en el momento de la decisión
- c) El director del hospital
- d) No sabe

4. En nuestro país ¿quién cubre los gastos del trasplante? (proceso de trasplante)

- a) La familia del receptor
- b) El hospital que realiza el trasplante
- c) La familia del donante
- d) No sabe

5. **¿Cómo se puede manifestar la voluntad de donar órganos? (Cultura general)**
 - a) A través del DNI
 - b) Comunicando mi decisión a mi familia
 - c) Todas las anteriores
 - d) No sabe
6. **Al haber donante ¿Quién recibirá el órgano para trasplante? (Proceso de trasplante)**
 - a) El paciente con mayor tiempo de espera que necesite con urgencia el trasplante
 - b) El paciente con mayor tiempo de espera que sea compatible con el donante y que necesite con urgencia el trasplante
 - c) El paciente que es primero en la lista de espera y que sea compatible con el donante
 - d) No sabe
7. **La edad del donante de órganos cadavérico es:(Proceso de donación)**
 - a) Entre 18 y 70 años
 - b) Desde que nace hasta los 40 años
 - c) Desde los 3 meses hasta los 70 años
 - d) No sabe.
8. **¿Cuál de las siguientes afirmaciones crees que es la principal causa de pérdida del donante de órganos? (proceso de donación)**
 - a) Negativa familiar a la donación
 - b) Contraindicación médica para la donación de órganos
 - c) Negativa judicial a la donación
 - d) No sabe
9. **No es un derecho de la familia del donante: (aspectos legales)**
 - a) Recibir información sobre el acto de donar, consecuencias de su decisión y destino final del cadáver
 - b) Que su voluntad de donar o no donar sea respetada
 - c) Conocer a la persona que recibirá el órgano
 - d) No sabe
10. **Es una enfermedad que no permite donar órganos: (cultura general)**
 - a) Hipertensión arterial
 - b) Diabetes
 - c) SIDA
 - d) No sabe

11. Señale los órganos que se pueden trasplantar: (proceso de trasplante)

- a) Riñones, corazón, cerebro, pulmones
- b) Corazón, riñones, hígado, pulmón
- c) Corazón, riñones, hígado, estomago
- d) No sabe.

12. Para poder extraer o ablaciones los órganos del donante cadavérico, se debe contar con: (aspectos legales)

- a) El permiso de un juez
- b) El consentimiento de cualquier miembro de la familia que se encuentre en el momento de la autorización y el acta de muerte encefálica
- c) El consentimiento del familiar en primera línea y el acta de muerte encefálica.
- d) No sabe

13. Para trasplantar el órgano entre el donante y el receptor debe haber: (proceso de trasplante)

- a) Compatibilidad inmunológica y antropométrica
- b) Solo compatibilidad inmunológica
- c) Ninguna
- d) No sabe

14. El estado peruano respalda la donación de órganos mediante leyes (aspectos legales)

- a) Verdadero
- b) Falso
- c) No sabe

15. Por ley la muerte cerebral corresponde a la muerte de la persona (aspectos legales)

- a) Verdadero
- b) Falso
- c) No sabe

16. Los donantes de órganos para trasplante pueden fallecer en cualquier sitio (proceso de trasplante)

- a) Verdadero
- b) Falso
- c) No sabe

17. No hay sanciones para aquellos que comercialicen los órganos

(aspectos legales)

- a) Verdadero
- b) Falso
- c) No sabe

- 18.El receptor del trasplante debe recibir medicamento Inmunosupresores para toda la vida (proceso de trasplante)**
- a) verdadero
 - b) falso
 - c) No sabe
- 19.El donante cadavérico es una persona a la que se le ha diagnosticado muerte cerebral (proceso de donación)**
- a) Verdadero
 - b) Falso
 - c) No sabe
- 20.En el donante de órganos cadavérico es necesario mantener las funciones vitales para asegurar la viabilidad de los órganos a trasplantar (proceso de donación)**
- a) Verdadero b) Falso c) No sabe

Avendaño Cama Marina-Perú 2008

EVALUACIÓN:

Nivel de conocimientos bueno: 14 a 20 puntos

Nivel de conocimientos regular: 07 a 13 puntos

Nivel de conocimientos malo: 0 a 06 puntos



1. INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS

El cuestionario de conocimientos consta de 20 preguntas cerradas de opción múltiple, que miden el conocimiento sobre donación de órganos.

La distribución de los puntajes será de un punto para cada pregunta.

Clave de respuestas:

1. A
2. C
3. A
4. B
5. C
6. B
7. C
8. A
9. C
10. C
11. B
12. C
13. A
14. Verdadero
15. Verdadero
16. Falso
17. Falso
18. Verdadero
19. Verdadero
20. Verdadero

Teniendo como valores finales son los siguientes niveles:

- Nivel de Conocimiento Bueno: 14 a 20 puntos.
- Nivel de Conocimiento Regular: 7 a 13 puntos.
- Nivel de Conocimiento Malo: 0 a 6 puntos.

ANEXO N.º 3

ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

TIPO LIKERT

A continuación, se le presenta una serie de afirmaciones en las personas están de acuerdo y otros en desacuerdo.

Responda marcando con un aspa (x) sobre las letras que correspondan la respuesta que mejor describa su opinión.

Proposiciones	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	No sabe	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. La donación de órganos y tejidos es un acto que me interesa (dimensión conductual)					
2. Si yo dono mis órganos arriesgo mi salud (dimensión cognitiva)					
3. Donar órganos es un acto de nobleza (dimensión emotiva)					
4. Me interesa saber que se tiene que hacer para donar órganos (dimensión conductual)					
5. Si yo dono algún órgano me sentiría bien (dimensión emotiva)					
6. Es inútil donar órganos pues la gente de todas maneras sigue enferma (dimensión conductual)					
7. Las personas que donan sus órganos son generosas (dimensión emotiva)					
8. El donar órganos puede dañar la salud del donador (dimensión cognitiva)					
9. Es necesario que algunas personas donen sus órganos para salvar la vida de otros (dimensión cognitiva)					
10. Me da miedo pensar en la donación de alguno de mis órganos (dimensión emotiva)					
11. Es lamentable que algunas personas sufran por la falta de donadores de órganos (dimensión cognitiva)					
12. Pensar en la donación de órganos y tejidos es algo que prefiero evitar (dimensión conductual)					
13. Donar mis órganos y/o tejidos, no salvara la vida de algunas personas (dimensión cognitiva)					
14. No donaría alguno de mis órganos (dimensión emotiva)					
15. No donaría sangre porque me contagiaría con alguna enfermedad (dimensión conductual)					
16. Yo si aceptase donar alguno de mis órganos y tejidos (dimensión conductual)					

Lozano Razo Georgina, México- 2004

Evaluación: Escala de Likert

- Actitud Favorable: 49 a 80 puntos.
- Actitud Indiferente: 33 a 48 puntos.
- Actitud Desfavorable: 16 a 32 puntos

INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN DE LA ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, TIPO LIKERT

El instrumento incluye 16 ítems: 8 positivos y 8 negativos cada uno con 5 alternativas. En donde:

PUNTUACIÓN	ÍTEM POSITIVO	ÍTEM NEGATIVO
Totalmente de acuerdo	5 puntos	1 PUNTOS
De acuerdo	4 puntos	2 PUNTOS
Indeciso	3 puntos	3 PUNTOS
Desacuerdo	2 puntos	4 PUNTOS
Totalmente desacuerdo	1 puntos	5 PUNTOS

SIENDO ÍTEM POSITIVO-ÍTEM NEGATIVOS:

Ítems positivos 1, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 16

Ítems negativos 2, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 15

Valores finales:

- Actitud Favorable: 49 a 80 puntos.
- Actitud de indiferente: 33 a 48 puntos.
- Actitud Desfavorable: 16 a 32 puntos.